

CUADERNO DE CIENCIAS SOCIALES 165

**Proyecto de formación, investigación y sensibilización
en relación con personas solicitantes de refugio**

**EL REFUGIO NICARAGÜENSE
EN COSTA RICA, 2018-2019:
DESAFÍOS DE SU INTEGRACIÓN**

**Carlos C. Nassar
Catalina Benavides**
Autores

CUADERNO DE CIENCIAS SOCIALES 165

**Proyecto de formación, investigación y sensibilización
en relación con personas solicitantes de refugio**

**EL REFUGIO NICARAGÜENSE
EN COSTA RICA, 2018-2019:
DESAFÍOS DE SU INTEGRACIÓN**

**Carlos C. Nassar
Catalina Benavides**
Autores



FLACSO
COSTA RICA

Sede Académica Costa Rica
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)



FLACSO
COSTA RICA

La serie de Cuadernos de Ciencias Sociales es una publicación periódica de la sede Costa Rica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Su propósito es contribuir al debate informando sobre corrientes y temáticas de interés en las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales. Los contenidos y opiniones reflejados en los Cuadernos son los de sus autores y no comprometen en modo alguno a FLACSO ni a las instituciones patrocinadoras.

ISSN: 1409-3677

© Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO

Sede Académica Costa Rica.

San José, Costa Rica.

Sitio web: <http://www.flacso.or.cr>

Primera edición, noviembre 2019.

Directora de FLACSO Costa Rica: Ilka Treminio Sánchez

Director de la colección: Fidel de Rooy Estrada

Producción editorial: Elissa Reyes Díaz

AGRADECIMIENTOS

Para escribir este texto se entrevistaron cerca de 100 personas, la mayoría bajo la modalidad de entrevistas de grupo. Estudiantes, representantes de organizaciones de diversa índole (profesionales, LGTBIQ+, mujeres, artistas, campesinos y campesinas, partidos políticos, entre otros) y analistas de la problemática en entidades académicas, organizaciones no gubernamentales y agencias internacionales. En su mayor parte, quienes se encuentran en el exilio, solicitaron que sus nombres no fueran citados. Optamos por no mencionar las contribuciones de tantas personas, pero, agradecemos profundamente su buena disposición, disponibilidad y su sinceridad durante las entrevistas. También, su capacidad de análisis que alimentó estratégicamente este documento.

SIGLAS

Sigla	Significado
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CEJIL	Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
CENDEROS	Centro de Derechos Sociales del Migrante
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Corte IDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
DH	Defensoría de los Habitantes
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
HIAS	Hebrew Immigrant Aid Society (Sociedad Hebrea de Ayuda al Inmigrante)
HIVOS	Humanistisch Instituut voor Ontwikkelingssamenwerking (Instituto Humanista de Cooperación con Países en Desarrollo)
IFAM	Instituto de Fomento Municipal
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INAMU	Instituto Nacional de la Mujer
LGTBI+	Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales, Queer y otras opciones a futuro
MEP	Ministerio de Educación Pública
MS	Ministerio de Salud
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OXFAM	Oxford Committee for Famine Relief (Comité de Oxford para el alivio de la hambruna)
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
RET	Refugee Education Trust (Fondo de educación para refugiados)
SJM	Servicio Jesuita para Migrantes
TECHO	Techo para mi País

INDICE

Antecedentes	9
1. Cuestiones previas	12
1.1 Algunas precisiones terminológicas	12
2. El contexto del refugio nicaragüense	17
2.1 La protesta	17
2.2 La dimensión digital de la protesta	22
2.3 Los jóvenes contestatarios	30
2.4 La atomización de la acción política	31
2.5 El exilio político y los inmigrantes económicos	32
3. ¿Quiénes solicitan refugio?	34
3.1 Características generales	34
3.2 Entre la permanencia y el retorno	46
4. Inmigrantes económicos y refugiados nicaragüenses en Costa Rica	49
4.1 La integración y los estereotipos	49
4.2 La experiencia de los exiliados en Costa Rica	57
4.2.1 Los primeros días	58
4.2.2 La evolución de las redes de información y reciprocidad	60
4.2.3 La situación de los estudiantes	63
4.2.4 La organización de los exiliados	64
4.2.5 La vida cotidiana en Costa Rica	65
5. Algunos actores alrededor del refugio nicaragüense en Costa Rica	69
5.1. Instituciones y organizaciones relacionadas	69
5.2. Interculturalidad y políticas públicas respecto de la inmigración	73
6. Conclusiones: entre la estadía, la permanencia y la sociedad Costarricense	79
Referencias	81
Apéndice: algunos actores relacionados con el exilio nicaragüense	85

ANTECEDENTES

Esta investigación tiene su contexto en una larga trayectoria de estudio de los movimientos de población en América Central por parte de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

El istmo centroamericano ha sido el escenario de desplazamientos de poblaciones y culturas desde que fue una zona de paso entre las Américas, hace ya milenios. De esta particularidad, se originaron sus actuales configuraciones sociales y culturales. De esta manera, se construyó su inmensa diversidad y también parte de las tensiones y conflictos entre distintos grupos, pueblos, clases, países y territorios, entre otros.

En las últimas décadas, la concentración de los recursos productivos y el poder político en sectores reducidos de la población han sido la causa fundamental de los movimientos poblacionales. Esto ha generado niveles persistentes y crecientes de pobreza y exclusión social.

La concentración de la tierra, la riqueza y las decisiones políticas han producido sociedades desiguales con profundas asimetrías étnicas, socioeconómicas y territoriales que se han mantenido merced a ideologías que legitiman la discriminación y el recurso a la violencia de Estado.

Décadas de guerra en Guatemala, El Salvador y Nicaragua y de continuadas tensiones políticas en Honduras generaron desplazamientos internos de millones de personas —principalmente en Guatemala—, el exilio político y el refugio de decenas de miles de personas en los países vecinos. Esos procesos son la base de las actuales configuraciones socioculturales en Mesoamérica, por ejemplo, mayas q'eqchi' y mestizos salvadoreños en Belice, k'iche' en Campeche, campesinos nicaragüenses en Costa Rica.

Es conveniente ubicar el movimiento migratorio de Nicaragua hacia Costa Rica en el contexto de las migraciones centroamericanas. Desde mediados del siglo pasado, Centroamérica experimentó una aceleración de sus procesos migratorios en una doble dirección: acentuando sus migraciones intrarregionales y aumentando su expulsión de población, principalmente hacia los Estados Unidos. Esta acentuación migratoria guardó relación con tres fenómenos estructurales que afectaron el istmo: a) el proceso de urbanización y modernización productiva en la región, b) la crisis producida por el conflicto armado y c) la transnacionalización económica y laboral como consecuencia de la globalización mundial.¹

Los desplazamientos forzados, producto de la violencia política, involucraron sectores de población similares a los que ahora emigran hacia Norteamérica huyendo de la pobreza y la violencia. En una región particularmente vulnerable a los riesgos climáticos, por la pérdida de recursos naturales debida en gran parte a la concentración de la tierra y la agricultura industrial, campesinos pobres abandonan sus tierras, cada día más áridas y escasas, para emigrar dentro y fuera de su región y país.

Las migraciones laborales se han incrementado: ngäbes de Panamá a la cosecha de café en Costa Rica; mam y chuj de Guatemala a las mismas cosechas pero en Chiapas; nicaragüenses a las plantaciones de caña de azúcar, piña y banano en Costa Rica; entre otros desplazamientos temporales que se transforman con frecuencia en permanentes.

Estos procesos han conducido, en la esfera cultural e ideológica, a la estigmatización de los inmigrantes, a su clasificación en legales e ilegales, a su persecución por las policías nacionales, a su explotación por los patronos. Como consecuencia, surge la construcción de nuevas estratificaciones sociales en Centroamérica, donde los derechos humanos de las personas inmigrantes se ven cada día más lesionados y su vulnerabilidad incrementa.

La importancia de las migraciones en el istmo supera el fenómeno del desplazamiento laboral o político y se convierte en una inédita transformación de la fisonomía de las sociedades centroamericanas.

¹ Dirección de Integración y Desarrollo Humano. *Plan Nacional de Integración para Costa Rica 2018-2022*. San José, Dirección Nacional de Migración y Extranjería, 2017, p. 14.

Este documento contiene los resultados de una investigación exploratoria que acordaron el Comité de Oxford para el alivio de la hambruna de Nicaragua (Oxfam, por sus siglas en inglés) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Costa Rica (FLACSO) con el fin de analizar los aspectos cualitativos de integración de los solicitantes de refugio nicaragüenses que comenzaron a ingresar en Costa Rica en abril de 2018.

ALGUNAS PUBLICACIONES DE FLACSO SOBRE LA CUESTIÓN MIGRATORIA

Ricardo Changala Quaglia y Randall Arias Solano. *Migraciones en Centroamérica: Estándares internacionales y capacidades estatales en materia de derechos humanos y laborales*. San José, FLACSO, 2014.

Abelardo Morales Gamboa, Diego Lobo Montoya y Jacqueline Jiménez Herrera. *La travesía laboral de la población ngäbe y buglé de Costa Rica a Panamá: características y desafíos*. San José, FLACSO, OIM, 2014.

Ricardo Changala Quaglia. *Migraciones laborales. Sistematización y análisis de las políticas y los marcos de los acuerdos regionales y nacionales adoptados por los países del SICA*. San José, FLACSO, 2014.

Abelardo Morales y Carlos Castro. *Inmigración laboral nicaragüense en Costa Rica*. San José, FLACSO Fundación Friedrich Ebert, IIDH, DHR, 1999.

Gabriela León Segura y Gilma Pérez Valladares. *Migraciones y derechos laborales en Centroamérica: elementos del marco jurídico regional*. San José, FLACSO, IDHUCA, 2012.

Gabriela León, Adriana Velázquez y Aída Argüello (editoras). San José, FLACSO, 2015.

Cynthia Mora Izaguirre (coordinadora). *Migraciones en Costa Rica. Un fenómeno histórico y dinámico desde distintas perspectivas disciplinares*. San José, FLACSO, 2017.

1. CUESTIONES PREVIAS

El ingreso de solicitantes de refugio en un país, en particular si se trata de una nación limítrofe, plantea un conjunto de retos para el país receptor que no se limitan a los trámites de regularización migratoria, aun siendo estos una de las más visibles expresiones del fenómeno.

Por una parte, se evidencia el hecho, políticamente muy sensible, de aceptar como refugiados a nacionales del país vecino y, con esto, reconocer una crisis y, tácitamente, apoyar al sector que pide refugio. Paralelamente, se deben enfrentar los desafíos logísticos del recibimiento, la regularización y la ayuda humanitaria a los recién llegados.

Luego, y a esto se refiere este ensayo, se debe resolver la integración de estas personas en el país. Esto significa considerar el carácter multidimensional de este proceso que implica pensar la inclusión económica; la cuestión del empleo; las dinámicas políticas, sociales y culturales en las que se inserta esta población; y la generación de potenciales conflictos vinculados a la manera en que estas personas se acomodan a los tejidos socioculturales en el país.

1.1 ALGUNAS PRECISIONES TERMINOLÓGICAS

Las motivaciones que constituyen el sustrato del desplazamiento de personas fuera de su país son diversas, pero, entre ellas, destacan las migraciones económicas y las persecuciones de distinta índole.

En general, en ambos casos, se trata de grupos heterogéneos compuestos por personas con distintos orígenes, niveles de escolaridad, posiciones políticas, e identidades étnicas, sociales y culturales, entre otros aspectos. Los diferencian las motivaciones de migración: cuando las causas son económicas, se trata de población expulsada por distintas razones: cierre de industrias, sequías,

pérdida de empleos agrícolas, crisis económicas, etc. Esto determinará que entre los emigrantes domine uno u otro sector, por ejemplo, campesinos, trabajadores y obreros urbanos, o empleados de cuello blanco.

Cuando la emigración se genera por una coyuntura política, es probable que la composición de las personas que la integren sea distinta que en los casos en que la causa es económica. En este caso, predominan personas con un historial de activismo político, en general, intelectuales, estudiantes, campesinos, obreros organizados y miembros de sectores particularmente reprimidos por distintas razones. La clasificación dependerá de las dinámicas sociopolíticas y socioeconómicas del país de origen y de la estructura de la oposición al gobierno cuyas acciones generaron la salida de refugiados.

En el caso que interesa a este estudio, las personas nicaragüenses que solicitan refugio en Costa Rica se caracterizan por pertenecer a los sectores integrantes de las protestas: estudiantes, empleados urbanos, campesinos de los movimientos contra el canal interoceánico, pandilleros e integrantes de las organizaciones que representan a la población sexualmente diversa y que fueron activos en los movimientos contestatarios después de abril de 2018.

En este punto, se hace necesario iniciar con algunas precisiones terminológicas importantes debido, principalmente, a la significativa presencia de inmigrantes económicos nicaragüenses con varias décadas de asentamiento en el país y una relevante participación en la economía, la sociedad y la cultura nacionales.

MIGRANTES ECONÓMICOS

Los migrantes económicos son personas que han salido de su país en busca de oportunidades laborales. En ocasiones, provienen de países en pobreza extrema y pueden llegar a jugarse la vida para entrar en un país con el fin de trabajar.

Fuente: <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/migrantes-y-refugiados-que-diferencia-hay-acnur-responde>

Entre los inmigrantes económicos, destacan los que se ocupan de labores agrícolas permanentes y temporales, los trabajadores de la construcción, el

servicio doméstico y la maquila. Diversos estudios en el país se refieren a esa población².

Precisamente por desempeñarse en empleos de limitada especialización, se trata de inmigrantes que se ubican e integran en los sectores más desfavorecidos de la sociedad, donde obtienen menores remuneraciones, sufren la vulnerabilidad de sus derechos laborales, habitan en zonas marginales de las ciudades con reducidos servicios y poco acceso a los sistemas nacionales de salud y educación.

Debido, en parte, a esa ubicación marginal, los inmigrantes económicos nicaragüenses, han sido objeto de la construcción de estereotipos alrededor de la xenofobia y el racismo, configurándose un entorno ideológico favorable a la discriminación. Esto es muy importante porque la prevalencia de esos estereotipos y su legitimidad, en parte de la sociedad costarricense, se integra en el sustrato cultural al que se enfrentan los solicitantes de refugio de esta coyuntura política de Nicaragua³.

Es claro que una persona que solicita refugio en Costa Rica enfrentará distintos procesos de integración según, entre otros muchos factores, su nacionalidad de origen y las percepciones que en el país tengan de esta. Por ejemplo, como ya se dijo, los y las nicaragüenses se encuentran con estereotipos ya consolidados en parte de la sociedad, no ocurre así con quienes vienen de Venezuela, país con cuyos nacionales no existía una experiencia de contacto directa.

Por ello, no es posible desligar el proceso actual de integración de los solicitantes de refugio nicaragüenses de la inmigración económica que data de varias décadas.

2 Por ejemplo: Carlos Sandoval García. *Sueños y sudores en la vida cotidiana. Trabajadoras y trabajadores de la maquila y la construcción en Costa Rica*. San José, Editorial UCR, 2007.

3 Ver: Carlos Sandoval García. *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de las identidades nacionales en Costa Rica*. San José, Editorial UCR, 2006.

REFUGIADOS

A diferencia de los migrantes, los refugiados son personas que huyen de conflictos armados, violencia o persecución. Por dichas razones, se ven obligadas a cruzar la frontera de su país para buscar seguridad. Los motivos de la persecución pueden ser por muy diversos tipos: persecuciones étnicas, religiosas, de género, por su orientación sexual... En todos ellos, estas causas han provocado temores fundados por su vida, lo que les convierte en 'refugiados' reconocidos internacionalmente, con acceso a la asistencia de los Estados, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otras organizaciones. Dentro de los refugiados, muchos viven en campamentos construidos por ACNUR u otras organizaciones, pero también existen refugiados que viven en áreas urbanas o rurales y necesitan ayuda para poder reconstruir sus vidas.

Fuente <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/migrantes-y-refugiados-que-diferencia-hay-acnur-responde>

Quienes solicitan refugio lo hacen porque la situación en su país de origen representa un riesgo para sus vidas, sus familias o el grupo social al que pertenecen. Por este motivo, el asilo es objeto de una legislación internacional que, con distintas motivaciones, lo que ha permitido la acogida en terceros países de millones de personas durante el último siglo.

¿Qué es asilo?

Institución mediante la cual una persona perseguida por motivos o delitos políticos dentro de un Estado (denominado territorial) es sustraída de este por un acto unilateral de otro Estado (denominado asilante), a fin de evitar la acción coercitiva legal de los órganos represivos del Estado territorial o la materialización de actos de violencia colectiva contra su persona.

¿Qué es refugio?

Institución mediante la cual una persona abandona el país del cual es nacional, por razones de temor fundado a ser perseguido no solo por motivos políticos sino también por raza, religión o condición social. El refugiado está imposibilitado para regresar a su país, por cuanto su vida e integridad física corren peligro. Elementos fundamentales del refugio: no devolución y no expulsión; no sanción; derecho a la unidad familiar.

Diferencias entre asilo y refugio:

El asilo es un instrumento de carácter político; por lo tanto, se otorga a las personas que alegan persecución por razones políticas únicamente. En cambio, el refugio es de carácter humanitario y, por ende, se le reconoce a las personas que tengan un temor fundado de persecución por los motivos señalados en la definición.

Fuente: <https://www.voyaemigrar.com/diferencia-asilo-refugio/>

El caso de los solicitantes de refugio nicaragüenses en Costa Rica es el resultado de una coyuntura política que determinó la salida de miles de opositores al gobierno que ahora se enfrentan con el reto de integrarse, temporal o permanentemente a la sociedad costarricense.

Algunos salieron inmediatamente después del clímax de las protestas en abril de 2018 y otros durante los meses subsiguientes. En todos los casos, se han encontrado con una sociedad con antiguos lazos históricos, sociales y culturales con Nicaragua, pero, al mismo tiempo, con una ideología de la identidad que estigmatiza su nacionalidad, construyendo obstáculos para su integración.

2. EL CONTEXTO DEL REFUGIO NICARAGÜENSE

El caso del refugio nicaragüense en Costa Rica, al igual que todos los fenómenos de esa índole, se explica por su etiología, es decir, recurriendo a un análisis causal que siempre significa retroceder en la historia. No siendo ese el propósito de este ensayo, no se profundiza en un análisis político de Nicaragua; no obstante, sí es relevante citar algunos hechos de la historia reciente que pueden considerarse entre los antecedentes del movimiento político que motivó el exilio.

Destacan los cuestionamientos de la oposición a las últimas elecciones presidenciales y municipales, calificadas como fraudulentas; el empoderamiento de la parentela inmediata del presidente; la pretensión de construir un canal interoceánico, lo que implica expropiaciones de tierras campesinas e indígenas sin previa consulta; y las restricciones a la libertad de expresión, entre otros factores. Ahora bien, la protesta remonta sus causas al complejo estructural que genera la pobreza y la exclusión social en Centroamérica.

2.1 LA PROTESTA

La migración económica es un fenómeno que, en Centroamérica, involucra millones de personas: campesinos y campesinas sin tierra ni recursos productivos, pobres urbanos, indígenas despojados de sus tierras ancestrales, pobladores rurales desplazados por la agricultura industrial, agricultores afectados por los riesgos climáticos o que no pueden cultivar por la contaminación de minas y plantaciones, entre muchas otras razones.

La pobreza, las guerras de la segunda mitad del siglo XX, la incapacidad de los Acuerdos de Paz para revertir las causas estructurales de la guerra y la violencia cotidiana han generado migrantes económicos que enfilan hacia

Norteamérica y los países vecinos. Es el caso de Nicaragua, hacia Costa Rica, donde reside una importante cantidad de nicaragüenses de origen y las migraciones temporales de trabajadores agrícolas sustentan parte significativa de las plantaciones industriales (caña de azúcar, piña y café, notablemente).

Quienes solicitan refugio lo hacen porque permanecer en su país significa un riesgo para su seguridad, o porque sufren algún tipo de persecución que les diferencia de los emigrantes por motivos económicos y laborales.

En abril de 2018, las reformas al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), que tenían un impacto particularmente grave sobre las jubilaciones, catalizaron un persistente descontento con el ejercicio excluyente del poder y determinaron una intensificación de la protesta social.

Todos los jóvenes nos levantamos a defender a los ancianos...⁴

Cuando golpearon a los abuelitos, eso fue lo que a mí me rebalsó, ver sangrar a una viejita.

El motivo porque me uní fue ver cómo masacraban a los jóvenes y ancianos porque les estaban quitando sus derechos.

“El uso de armas de fuego con capacidad letal o de causar graves heridas no fue el único tipo de conducta llevada a cabo por el Estado contra manifestantes, si bien fue el patrón distintivo de la etapa que abarca el mandato del GIEI. Existieron diversos tipos de agresiones en un contexto de persecución por motivos políticos. Entre ellos, las detenciones arbitrarias llevadas a cabo de manera masiva y con distintos niveles de violencia, la privación del derecho a la atención médica de manifestantes heridos y la negación de cualquier tipo de tutela legal por parte de las autoridades judiciales y del Ministerio Público”.⁵

4 En adelante, todas las oraciones en cursiva que no tienen fuente bibliográfica son citas de entrevistas con solicitantes de refugio en Costa Rica y nicaragüenses en Managua. Se han omitido los nombres a su solicitud, puesto que adujeron razones de seguridad.

5 Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018*. Sin lugar de edición, 2018, p. 229.

La intensificación de la crisis política, que se expresó en marchas, bloqueos de carreteras y otras manifestaciones de protesta, generó una respuesta por parte de las fuerzas de seguridad del estado ciertamente represiva y la tolerancia de actos de violencia por parte de grupos irregulares y bandas paramilitares.

Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

“(…) la violencia estatal ha estado dirigida a disuadir la participación en las manifestaciones y sofocar esta expresión de disenso político y que siguió un patrón común, caracterizado por: (a) el uso excesivo y arbitrario de la fuerza policial, (b) el uso de grupos parapoliciales o grupos de choque con la aquiescencia y tolerancia de las autoridades estatales, (c) obstáculos en el acceso a la atención médica de urgencia a los heridos, como forma de represalia por su participación en las manifestaciones, (d) un patrón de detenciones arbitrarias de jóvenes y adolescentes que participaban en protestas, (e) la difusión de propaganda y campañas de estigmatización, medidas de censura directa e indirecta, (f) intimidaciones y amenazas contra líderes de movimientos sociales e (g) falta de diligencia en el inicio de las investigaciones respecto de los asesinatos y lesiones ocurridos en este contexto (…)

Las autoridades nicaragüenses han invocado el mantenimiento del orden público y la paz social como justificación de su actuación. Sin embargo, la CIDH advierte que la magnitud de la violencia estatal y el tipo de estrategias implementadas hacen evidente la existencia de acciones coordinadas para controlar el espacio público y reprimir los reclamos sociales y no de meros actos ilegales de algunos funcionarios de las fuerzas de seguridad. En efecto, la información recibida da cuenta de un patrón a través del cual, agentes estatales, principalmente agentes de la Policía Nacional de Nicaragua y de sus fuerzas antimotines, grupos parapoliciales, también llamados fuerzas de choque o turbas actuando en aquiescencia con la Policía, han puesto en marcha una respuesta represiva dirigida a disuadir la participación social en las manifestaciones (…)

La información recibida por la CIDH de parte de integrantes del personal médico de hospitales públicos, indica que en el periodo referido se habrían atendido numerosas víctimas con impactos de bala en la cabeza, los ojos, el cuello y el tórax, así como en la espalda. La mecánica y trayectoria de los disparos indicarían usos arbitrarios de la fuerza letal o la existencia de ejecuciones extrajudiciales.

Fuente: Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua*. Washington, CIDH, 2018, p. 8.

La escalada de la violencia en las principales ciudades del país (Matagalpa, Managua, León, Masaya, por ejemplo), junto con la vigilancia barrial por parte de organizaciones afines al gobierno, generó un clima de inseguridad y persecución política que, aparte de interesar a quienes participaron de las protestas, se extendió a sus familiares y amigos.

Cuando empezó la balacera nos agarramos de las manos y nos agachamos (...) vi caer a un muchacho de 15 años, fue el primero que murió (...) una chavala comenzó a gritar y le dije que no lo hiciera (...) yo era gerente de una tienda y llevé a los trabajadores (...) comencé a tener miedo de que les pasara algo (...)

Había un francotirador enfrente de nosotros (...) ese 30 de mayo murieron 18 personas caminando casi 500 metros hacia la catedral (...) temblábamos, no nos podíamos poner de pie (...)

En Carazo, la población, los jóvenes, los ex militantes del Frente sandinista se tiraron a la calle, frente a los tanques (...)

Los sandinistas atacaron por muchos puntos, por El Rosario, por Dulce Nombre, por todas partes en ese municipio, eran muchos (...)

Monimbó se atrincheró desde el 19 de abril hasta el 1 de junio (...) el 17 de julio rompieron las barricadas (...)

La intensa represión y la resistencia del gobierno al diálogo motivaron que una parte de quienes estaban en la oposición tomaran la decisión de exiliarse, la gran mayoría hacia Costa Rica. Sin embargo, el viaje no resultaba fácil: muchos declaran que la vigilancia de los aparatos represivos del Estado y de sus organizaciones afines, incluyendo los paramilitares, les obligaba a buscar rutas poco frecuentadas y medios de transporte distintos de los públicos, con el fin de no ser detectados.

Por eso, en muchos casos, el periplo del exilio hacia Costa Rica se hizo por etapas. Para quienes venían del norte del país, una primera etapa en la que salieron de sus hogares para esconderse en otras viviendas de su misma

ciudad. En la segunda, enfilaron hacia una ciudad intermedia, con frecuencia Managua, Masaya y Rivas. A veces, esa permanencia fue de varias semanas. Y una tercera etapa en la que cruzaron la frontera, ya fuera cumpliendo los requisitos de migración o usando trayectos no vigilados y pasos fronterizos clandestinos, conocidos como puntos ciegos.

Estuve tres meses escondido en el monte, de una casa a otra (...) no podía pedir apoyo ni a la familia porque la mayoría eran sandinistas (...) toda mi familia me dio la espalda (...) una prima mía me apoyó, ella me dio comida, me buscó una casa y me consiguió un coyote (...)

El coyote le cobró 3.500 córdobas. Él no sabía nada de Costa Rica (...) no tenía redes sociales (...)

Llegué a un punto ciego (...) no tenía horizonte, no tenía nada ni nadie (...) nada de dinero (...) me prestaron cinco mil colones (...) llegué al parque de La Merced y allí me contacté hasta llegar a la casa del Arcoiris (...)

Yo era estudiante cuando me metí a las protestas (...) mi mamá era maestra e iba obligada a las marchas a favor del gobierno y yo iba a las protestas contra (...) le decían a mamá que me controlara y ella decía que no podía hacerlo (...)

La lucha no fue solo estudiantil, se unieron los pandilleros, los borrachos, todos, y esos están aquí, todos (...)

El 20 de julio, Roberto se fue a Chontales, para esconderse hasta el 20 de noviembre cuando llegó a Managua, en diciembre se encontró en Masaya y el 18 de enero lo capturaron (...) estuvo dos meses en la cárcel (...) el 28 de marzo llegó a Costa Rica (...)

Entre nuestra gente, algunos estaban en casas de seguridad en Nicaragua. No podían ni asomarse a las ventanas por los “sapos” del barrio, ni llamar por teléfono para que no los localizaran (...)

Algunos se hablaban mal con la familia para que no los relacionaran (...)

Mi mamá le dijo al gobierno que no sabía nada de mí que me echó de la casa por ser homosexual (...)

Las casas de seguridad en Nicaragua constituyeron la primera etapa de la transición. Allí les ayudaron en su viaje y a cruzar la frontera; también, les proveyeron los contactos en Costa Rica para cuando llegaran.

Los contactos fueron números telefónicos para incorporarse a redes de WhatsApp y direcciones de Facebook, Instagram, Twitter y otras redes. Una estrategia de comunicación para la resistencia civil iniciada en Nicaragua que continuó en Costa Rica con el fin de agruparse, integrarse y continuar con su movimiento político.

Las redes sociales⁶ se constituyeron en el mecanismo de la comunicación y la reciprocidad entre las personas exiliadas. Mediante su uso, se conectaron con otros activistas, con sus conocidos y con las organizaciones de apoyo. Igualmente, las redes fueron el canal de información para conocer sobre los trámites de la solicitud de refugio en Costa Rica.

2.2 LA DIMENSIÓN DIGITAL DE LA PROTESTA

Las redes sociales desempeñaron un papel estratégico en la convocatoria a las protestas contra el gobierno. Quienes se denominaron a sí mismos “autoconvocados” respondieron a distintos tipos de convocatorias mediante redes, notablemente Facebook, WhatsApp, Twitter e Instagram.

Incluso, algunos citan el uso de juegos en línea, por ejemplo Street Fighter, para comunicarse en forma menos evidente en caso de que sus terminales inteligentes fueran incautadas o revisadas por la policía.

En algunos casos, fueron convocados por organizaciones o personas políticamente reconocidas; en otros, la llamada a manifestar o bloquear carreteras (“tranques” y “sentadas” en la jerga política local) tiene un origen incierto.

⁶ En adelante, cuando se usa el término “redes sociales”, se hace referencia a sistemas de comunicación por la vía del internet que relacionan usuarios de terminales inteligentes y se utilizan para transmitir mensajes instantáneos a personas vinculadas en la misma red.

Lo relevante en este caso es que, independientemente del origen, la difusión masiva de mensajes llamando a manifestar construyó, en el imaginario colectivo, una especie de legitimidad que posiblemente los medios tradicionales de comunicación de masas (radio, prensa, televisión) no habrían logrado.

Esto es particularmente estratégico en una sociedad en la que, como en las restantes de Centroamérica, la prensa crítica no tiene una difusión masiva y, en general, los medios escritos tienen un menor impacto que la palabra hablada. Según algunas personas entrevistadas, más que por la vía de los textos, la convocatoria utilizó los mensajes de audio.

Esta particular práctica política contrasta con las tradicionales, en gran parte por ser anónima en muchos casos. Alguien, en un contexto de crisis política y descontento social, convoca mediante redes y ocurre un fenómeno de difusión masiva que culmina en una afluencia previamente indeterminada de personas en un sitio de reunión.

Esto, entre otras cosas, quiere decir que la convocatoria, en la práctica, agrupa personas de distintos orígenes, ideologías, edades, preferencias políticas, perspectivas de futuro y motivaciones para protestar. Esto significa un contraste con otras formas de protesta de carácter homogéneo en las que se integran gremios, barrios o grupos de personas con una propuesta política común como, por ejemplo, las marchas de agrupaciones políticas, sindicatos, pobladores de barrios, estudiantes, mujeres, jubilados y campesinos, entre otros.

Esta nueva estrategia, sustentada en las terminales inteligentes, tiene una influencia mucho mayor entre la población joven con mayor acceso a esa tecnología y más proclives, por su lejanía con otros medios de comunicación, a considerar legítimos los mensajes que se difunden mediante las redes sociales debido a que provienen directamente de alguien de su red, independientemente de su emisor original. Funciona como el llamado “efecto de bola de nieve”, activando distintos grupos de “amigos” que se identifican como miembros de una red.

Se trata de un “efecto racimo”, como una bomba de racimo. Un estímulo es enviado por la vía de las redes sociales y se desata un conjunto de respuestas

cuyo impacto será distinto según el contexto al que llega: un barrio marginal, un centro de trabajo, un liceo de secundaria, una organización barrial, por ejemplo. Ese impulso inicial se sustenta en un entorno favorable a la protesta, esta es la situación sociopolítica ya mencionada.

Esto quiere decir que la “autoconvocación” es, en la práctica, una distribución masiva de convocatorias, frecuentemente sin conocer el origen, pero con un contenido legitimado por ser enviado por uno de los contactos de la persona que los recibe, quien, aunque no le conozca personalmente, figura en su “red de amigos”, es decir, de alguna manera, significa que tienen algo en común.

A mí me avisaban por Facebook y por WhatsApp casi siempre (...)

Así nos comunicábamos y sabíamos dónde eran los tranques y si había paramilitares (...)

Si había heridos allá en Matagalpa, así nos enterábamos, por Facebook (...)

También sabíamos cómo estaba la familia (...)

Todo se sabía (...) con las redes sociales (...)

A los capturados les quitaban el celular para seguir sus contactos (...) se comunicaban por WhatsApp (...) la gente no borraba los diálogos y así agarraron a muchos (...)

Es nuestra única vía de información y comunicación.

Juegan un papel muy importante, en la difusión y articulación y ayuda en la organización en movilización.

Por Facebook empezamos a convocarnos.

Yo, estratégicamente, en mi Facebook sigo estando en Nicaragua.

De esta manera, se construye legitimidad, a partir de alguien cercano, y esa red va adquiriendo dimensiones cuya forma final dependerá de la velocidad de

transmisión de los mensajes y de quienes, al nivel de los barrios, los gremios y otras formaciones sociales, convocan, es decir, de su cantidad de contactos, de su “popularidad”.

El gobierno tiene sus medios de prensa y censuró la prensa que informaba sobre las protestas (...) si leías los periódicos era como si no estuviera pasando nada (...) por eso cada uno de nosotros se convirtió en periodista (...) estábamos siempre actualizados con lo que pasaba, en vivo y en directo (...) Facebook Live fue muy utilizado (...)

Esta última afirmación de un joven nicaragüense, graduado en comunicación y que ahora conduce un Uber en San José, expresa una característica central de la comunicación por redes sociales en relación con la acción política. Se trata de la legitimidad por simultaneidad y contemporaneidad.

La transmisión es instantánea y la hacen sujetos similares, porque pertenecen a sus mismos grupos. Además, se encuentran, al mismo tiempo, realizando actividades similares y compartiéndolas con sus redes de “amigos” con los que tienen, aparte de la reivindicación política coyuntural, una identidad común: de clase, gremio, ideología, barrio, ocupación y etnia, entre otros factores definitorios de las identidades.

Salvando las distancias nacionales, políticas, culturales, sociales y la coyuntura específica de Nicaragua, la convocatoria por redes sociales a distintos tipos de reuniones y actividades constituye un fenómeno cuya presencia ha sido señalada en distintos lugares del mundo y que interesa principalmente a población joven.

La fiesta de cumpleaños que por error una adolescente holandesa había convocado masivamente por Facebook, en el pueblo de Haren, al norte de Holanda, ha terminado en disturbios y enfrentamientos entre jóvenes y fuerzas antidisturbios de la policía. El incidente se ha saldado con 29 heridos leves, de los que tres son agentes de la policía. Además, se han producido 34 detenciones, según fuentes policiales a las que cita Efe.

La policía holandesa ha disuelto a los jóvenes que acudieron para participar en la fiesta de cumpleaños a la que la adolescente invitó de forma masiva, por error, a través de Facebook, a unas 25.000 personas.

Fuente: <http://www.rtve.es/noticias/20120922/fiesta-cumpleanos-convocada-error-facebook-disturbios-holanda/564540.shtml>

En el caso de Nicaragua, la convocatoria tuvo una motivación política y los distintos llamados tuvieron el fin de construir un clima insurreccional utilizando símbolos culturales asociados a la lucha contra la dictadura somocista: la barricada con adoquines, el pañuelo para enmascararse. De alguna manera, a cuatro décadas de la caída de la dictadura, el imaginario colectivo asigna a esas imágenes un significado heroico y, en tanto lenguaje simbólico, desata pasiones que se canalizaron en la proliferación de protestas “autoconvocadas”.

Los “autoconvocados” no reconocen la presencia de partidos políticos detrás de su movimiento, consideran que su movilización es espontánea y que representa una forma de hacer política independiente de las estructuras partidarias. No han adoptado los símbolos de esas agrupaciones y reivindican el uso de la bandera nacional.

Yo estuve en la Juventud Sandinista, ahora no estoy con nadie, solo contra el gobierno (...)

Todos somos nicaragüenses (...) ese es el valor del movimiento (...)

Yo siempre estuve en el Partido Liberal, como toda mi familia, pero, esto es distinto (...)

Tal vez, ese tipo de afirmaciones y el deslinde de los partidos políticos se relaciona con la pérdida de legitimidad de esas estructuras en el continente

y el surgimiento de organizaciones masivas que no se autodefinen como partidos políticos sino como movimientos sociales. El desprestigio de esas formas de acción política ha generado una nueva semántica uno de cuyos ejemplos es el Movimiento al Socialismo (MAS) de Bolivia que reivindica no ser un partido político.

Lo relevante, en este caso, es que, aunque la protesta callejera se separa de los partidos, quienes participan en los diálogos nacionales con el gobierno son personas que tienen ese origen y se encuentran allí precisamente por esa razón. De alguna manera, hay una distancia entre el protagonismo mediático que generó el exilio y quienes son admitidos como interlocutores legítimos en las conversaciones para negociar salidas pacíficas. En gran parte por esa razón, los exiliados no se consideran representados en esos diálogos.

Varios ministros de Interior de distintos estados federados alemanes han exigido la prohibición de la convocatoria de fiestas a través de las redes sociales, especialmente Facebook, tras varios incidentes con asistencias masivas y descontroladas a celebraciones privadas. “Cuando la seguridad y el orden públicos se encuentran amenazados las convocatorias de fiestas a través de Facebook deben ser prohibidas de antemano”, señala en declaraciones al dominical Welt am Sonntag el ministro de Interior del estado de la Baja Sajonia, Uwe Schünemann.

En parecidos términos se expresa Ralf Jäger, titular de Interior de Renania del Norte-Westfalia, quien considera en el mismo rotativo que “si existen indicios de peligro para los participantes o terceras personas en fiestas convocadas a través de Facebook, los responsables del orden locales deben prohibir el acto”.

Fuente: <https://www.diariodeleon.es/articulo/sociedad/alemania-estudia-prohibir-convocatoria-fiestas-redes-sociales/201107040400001187723.html>

En Nicaragua, la consecuencia de las protestas fue una escalada de la respuesta policial y la incorporación de simpatizantes del gobierno y paramilitares, notablemente francotiradores, cuya violencia incrementó la crisis.

El papel de las redes sociales no se circunscribió a los “autoconvocados” opositores al gobierno. Por el contrario, en los sectores afines al gobierno,

también las redes sociales desempeñaron un similar rol, convocando a resistir contra los manifestantes con un comportamiento equiparable, es decir, desde las redes de contactos de cada persona en barrios y comunidades.

Cuando las cosas se ponían feas, nos avisaban los del comité por dónde andaban (...) a veces por las redes sociales, pero, casi siempre iban de casa en casa (...) así yo no salía.

Nos ponían un mensaje de cuando estaban haciendo tranques aquí por el centro comercial, en la rotonda, algunos se iban a ver si los echaban.

Cuando se tomaban la calle se ponía muy peligroso, ellos sabían que en mi familia somos sandinistas (...) yo estoy en el comité y ahí me avisaban donde estaban las turbas, me ponían un WhatsApp (...)

Pero, hay diferencias ya que una parte de los mensajes proviene de fuentes organizadas políticamente. Destaca el papel de los Consejos de Poder Ciudadano (CPC), que responden a los lineamientos políticos del Gobierno, creados en 2007 y que provienen de una larga tradición organizativa comunitaria: los Comités de Defensa Civil (CDC) durante la revolución y la resistencia contra la dictadura somocista, sustituidos luego por los Comités de Defensa Sandinista (CDS), creados en 1979.

Las protestas aglutinaron sectores de diferentes orígenes e intereses: estudiantes, jóvenes, personas campesinas, representantes del sector privado, trabajadores, organizaciones barriales, entre otros. Además, con una significativa dispersión geográfica que llevó la respuesta gubernamental a las principales ciudades del país, generalizando la persecución de los y las activistas de oposición y sus familias.

Las redes sociales, por su capacidad de transmisión en vivo, crean un efecto de contemporaneidad de sus mensajes. Esto fue particularmente importante durante las protestas y la censura de la prensa contestataria porque las imágenes de la violencia se transmitían en directo y obtenían una inmediata difusión de red personal en red personal. Así, como se analizó antes, se incrementaba el nivel de legitimidad por la confianza con transmisores conocidos. Las redes sociales, como canales de comunicación, el hecho de que los destinatarios

están siempre en condiciones de recibir los mensajes y la difusión masiva de terminales inteligentes incrementan la importancia de los mensajes. Varios entrevistados comentaron sobre su trabajo político en las redes sociales:

Yo lo que hice fue guerrilla digital (...)

Yo no fui a los tranques (...) me dedicaba a la difusión de los vídeos que me llegaban desde la calle (...) los editaba y los distribuía en todas las redes (...)

Ahora, las redes continúan siendo los canales a través de los que se expresa la protesta virtual contra el gobierno nicaragüense.

El papel de las redes sociales ha sido de denuncia de la violación de derechos (...)

Unió la lucha de nicaragüenses que están en Europa, los Estados Unidos de América, América del Sur, Finlandia, Australia y siguen permanentes (...) gente que no es nica se ha apropiado como que es suya (...)

Mi protesta fue desde una máquina (...)

Yo no estaba organizado, protestaba desde un celular en Facebook y distribuía información desde mi cuenta personal (...) antes era un líder comunal sandinista (...) entonces me empezaron a amenazar (...) en Costa Rica sigo publicando y denunciando con mi nombre (...)

Las redes sociales han sido la principal arma, más que las armas de guerra (...)

Les dije que hay que dejar de “retwittear” lo que publica el gobierno.

Las redes sociales me han servido para integrarme en el país, para comunicarme con otros (...)

Nos comenzamos a convocar por Facebook y así nos fuimos relacionando con la Alianza y con otras organizaciones (...)

Tenemos una red de apoyo entre nicaragüenses (...) nos sirve para seguridad (...) con las redes estamos en comunicación constante (...)

Las noticias las podemos leer en las plataformas digitales (...)

2.3 LOS JÓVENES CONTESTATARIOS

Quienes han analizado el fenómeno del refugio nicaragüense después de abril de 2018 lo tipifican como un movimiento de jóvenes. Más de la mitad de quienes solicitan refugio pueden ser considerados como jóvenes.

Elvira Cuadra⁷ indica que la participación masiva de jóvenes en las protestas contra la reforma al INSS se debe, en parte importante, a su cercanía con sus abuelos. Se refiere a los hijos de padres emigrantes que permanecieron en Nicaragua a cargo de sus abuelos, con cuyo precario futuro se solidarizaron.

Según Martha Romero⁸, este fenómeno es recurrente en la historia reciente de Nicaragua. Se inicia con el exilio de padres y madres durante la dictadura somocista, continúa durante los años de la revolución cuando también los niños quedaron al cuidado de sus abuelos, y ahora vive su tercera etapa motivada por la emigración económica.

El análisis de Elvira Cuadra es de importancia estratégica para explicar la concatenación histórica de los fenómenos políticos en la región. Una emigración económica desde la década de 1990 contribuye a explicar el compromiso de un sector de la población, de un grupo etario con otro sector que, por circunstancias históricas y sociales, le es muy cercano. Esto genera una respuesta social y, como consecuencia, junto con otras causas, un éxodo relacionado con el de la generación anterior.

También esta característica contribuye a explicar la integración de una parte de los actuales solicitantes de refugio en redes de reciprocidad ya establecidas que involucran familiares y otras personas cercanas, por origen geográfico, sector de clase, opción sexual, profesional y cercanía de ideas políticas, entre otros factores.

7 Entrevista para este estudio realizada el 14 de mayo de 2019 en la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, San José, Costa Rica.

8 Abogada nicaragüense especialista en derechos humanos, entrevistada para este estudio en Guatemala el jueves 27 de junio de 2019.

Lesbianas, gay, bisexuales, transgéneros, travestis y queer a pesar de no contar con el reconocimiento social y legal, han sabido acompañar a la sociedad en la demanda de sus derechos. Organizadas o no, desde el inicio de las protestas las personas LGBTQ han participado activamente, se les ha encontrado entre el liderazgo de diferentes movimientos y territorios, en toda acción reivindicativa, apoyando a heridos o con alimentos, dando abrigo a las víctimas de persecución, consolando a familiares de presos políticos, ejerciendo la denuncia, etc. Las repercusiones no se han hecho esperar, desde el inicio han sido víctimas de la represión, sufriendo todo tipo de agresión incluso asesinato.

Fuente: Sin autor. Afectaciones a personas LGBTQ en el marco de la crisis sociopolítica de Nicaragua. 18 de abril de 2018-31 de enero de 2019. Sin lugar de edición, p. 5.

2.4 LA ATOMIZACIÓN DE LA ACCIÓN POLÍTICA

Una protesta sustentada en redes de relaciones virtuales o “redes de amigos” que se comunican y legitiman entre ellos porque tienen características comunes conduce, en la práctica, a una acción colectiva, pero atomizada.

Según algunos entrevistados, en el mismo espacio convergían estudiantes, pandilleros, habitantes de barrio, con distintas posiciones políticas, pero con algo en común la oposición al gobierno y su integración en una especie de *sprit de corps*, pero no derivado de un movimiento colectivo unificado, sino de distintas ideologías y grupos locales que se integran en la acción política coyuntural, como los tranques, las sentadas y las marchas, pero no necesariamente en un proyecto político común.

Posiblemente, en el exilio, esta es la razón que explica la segmentación del movimiento opositor. Más de cien organizaciones de exiliados⁹ constituidas en pocos meses, representando distintos intereses e ideologías: desde grupos separados del partido en el poder y que reivindican posiciones de izquierda, hasta radicales opositores de derecha, pasando por un extenso repertorio de

9 Diversos y diversas entrevistadas citaron esa cifra como una estimación discreta. Algunos indicaron hasta 150 organizaciones. Miembros relevantes de la Articulación de Organizaciones Nicaragüenses en el Exilio, consideraron que cien es una cifra razonable.

posiciones que incluyen sectores de defensa de derechos que, tradicionalmente, no se vinculaban a este tipo de movimientos, por ejemplo, la población LGBTIQ+. Tampoco, como durante las protestas, les une un proyecto político común, aparte del derrocamiento del gobierno actual y la convocatoria a elecciones anticipadas.

Estas características distancian este fenómeno de otros exilios en el pasado que movilizaron personas estigmatizadas por su pertenencia ideológica y que estaban organizadas en conglomerados que actuaban políticamente y que se mantuvieron durante el exilio.

2.5 EL EXILIO POLÍTICO Y LOS INMIGRANTES ECONÓMICOS

Una cuestión relevante, pero, aún poco conocida, es la relación de los solicitantes de refugio político con los inmigrantes económicos que ya estaban en el país. Destacan, desde las entrevistas, varias situaciones:

La primera, que ya existían relaciones con nicaragüenses residentes en Costa Rica, parientes, conocidos, vecinos de su barrio o comunidad en Nicaragua y colegas, entre otros. Varias personas entrevistadas se encontraron en esa situación y fueron acogidos por los residentes. En algunos casos fue temporal, mientras buscaban un lugar propio y, en otros, aún permanecen hospedados con sus conocidos. Quienes lograron esa solución se encuentran en una situación más ventajosa que quienes no tienen un abrigo y deben buscar otras alternativas, incluso de residencia colectiva.

Llegué por tierra con mi pasaporte y me quedé en casa de una tía que tiene muchos años de vivir aquí (...) no estoy muy cómoda porque es chiquito, pero, me tratan muy bien y, ahora que trabajo, puedo ayudar con algo (...)

Me quedé unos días con unos parientes, pero, rapidito me dijeron que no me podía quedar y ahora estoy con unos amigos estudiantes (...)

a yo había venido cuatro veces de vacaciones y tengo familia aquí, estoy con ellos (...)

La segunda, quienes, por relaciones de amistad, trabajo y alianzas familiares, habían establecido relaciones con costarricenses y fueron acogidos por ellos.

Me estoy quedando en casa de amigos costarricenses (...) los conocí por mi trabajo.

Si no ha sido por la ayuda de familias costarricenses no estaríamos acá, porque no es por el gobierno.

También se citan casos de rechazo a los solicitantes de refugio por parte de los nicaragüenses residentes en Costa Rica.

Piensan que venimos a quitarles el trabajo (...)

No se quieren meter en problemas y nos ven como problemáticos.

Dicen que hay gente del gobierno aquí que puede pensar que ellos también están en las protestas (...)

Los que fueron a protestar al parque de la Merced eran nicas, nicas protestando contra nicas.

Hay mucha xenofobia de nicaragüenses que tienen años de estar acá.

Como ya se ha mencionado, la situación de quienes solicitan refugio dista de ser homogénea y se caracteriza por su diversidad:

A mí me discriminaban por ser gay (...) me metí en las protestas y míreme, aquí estoy ahora (...) a las trans les iba peor (...) las ponían con presos comunes para que las violaran (...)

Cuando estábamos en los tranques llegaron los pandilleros y se fajaron con nosotros (...) también tuvieron que irse (...) por ahí andan, no sé si pidieron refugio (...)

3. ¿QUIÉNES SOLICITAN REFUGIO?

3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

En Costa Rica, como un resultado directo de la situación política de Nicaragua desde abril de 2018, la cantidad de solicitudes de refugio dio un salto cuantitativo extraordinario con respecto a los últimos años:

Cuadro 1. Número total de solicitudes de refugio recibidas en Costa Rica entre 2013 y 2019*

Año	Número	
	Total	Nicaragüenses
2013	958	-
2014	1.384	-
2015	2.203	-
2016	4.470	-
2017	6.337	-
2018	27.993	23.138
2019	26.835*	21.500*

*Hasta el 11 de septiembre de 2019.

Fuente: Dirección General de Migración y Extranjería, 2019.

Desde ese mes, muchas personas participantes de las protestas debieron exiliarse y el flujo migratorio hacia Costa Rica alcanzó dimensiones inéditas, notablemente a partir de junio de ese año. En 2018, las cifras mensuales de solicitantes de refugio nicaragüense¹⁰ tuvieron el siguiente comportamiento:

10 Fuente: Dirección General de Migración y Extranjería, Ministerio de Gobernación y Policía, San José, Costa Rica, 2019.

Cuadro 2. Solicitantes de refugio nicaragüenses a Costa Rica durante 2018 por mes

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Ma.	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
4	10	8	24	87	3.344	5.279	4.055	3.097	2.724	2.826	1.680

Fuente: Dirección General de Migración y Extranjería, 2019.

Como puede leerse en el cuadro anterior, es después de las protestas y la consecuente respuesta gubernamental que la inmigración seguida de solicitud de refugio se incrementa de menos de 100 personas al mes a más de 3.000. Luego, la tendencia se conserva.

En total, ese año, las solicitudes de refugio de nicaragüenses fueron 23.138 sobre un total de 27.993 solicitantes de refugio (533 desde Colombia, 1.059 de El Salvador, 188 de Honduras, 2.884 de Venezuela y el resto desde otros países de Europa, América, Asia y África). Es decir, un 83 por ciento del total.

En los tres primeros meses de 2019, solicitaron refugio en Costa Rica 6.725 nicaragüenses (2.238 en enero, 2.033 en febrero y 2.504 en marzo). Hay que destacar que las tasas de masculinidad son inusualmente elevadas: en enero 845 mujeres y 1.343 hombres, en febrero 789 mujeres y 1.244 hombres, en marzo 993 mujeres y 1.511 hombres.

Según algunas fuentes entrevistadas, esta diferencia tendría su origen en una mayor visibilidad de los hombres durante las manifestaciones públicas. Sin embargo, también en un recurrente estereotipo que atribuye menor protagonismo e influencia a las mujeres, aunque las entrevistas llevadas a cabo indican una incorporación equitativa a los movimientos contestatarios.

Los datos del Instituto Mixto de Ayuda Social de Costa Rica (IMAS), entre 2018 y 2019, registraron a 2.876 personas nicaragüenses con la condición migratoria de solicitantes de refugio y refugiadas que solicitaron algún tipo de ayuda social. El IMAS consignó los niveles de escolaridad de esas personas que indican niveles relativamente altos de formación básica: un 40 por ciento tienen estudios secundarios, parauniversitarios y universitarios y un 35 por ciento no han completado su secundaria, esto es tres cuartas partes del total (ver los cuadros siguientes 3 y 4).

Cuadro 3. Número de personas refugiadas y registradas en el Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO), según género y escolaridad entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de julio de 2019

Género	Escolaridad	2018		2019			Total
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Trans	
Hombres	Sin estudios		1		43		44
	Primaria incompleta		23	3	84		110
	Primaria completa		42	11	141		194
	Secundaria incompleta	1	97	10	332	2	442
	Secundaria completa	4	132	9	293		438
	Parauniversitaria		1	3	11		15
	Universitaria		16	5	102		123
Subtotal		5	312	41	1.008	2	1.368
Trans	Sin estudios			1			1
	Universitaria				1		1
Subtotal				1	1		2
Mujeres	Ciclo de transición			4			4
	NA	2					2
	Sin estudios	10		20			30
	Primaria incompleta	36		97	2		135
	Primaria completa	35		148	2		185
	Secundaria incompleta	106	3	456	6		571
	Secundaria completa	118	6	318	9		451
	Para universitaria			9			9
	Universitaria	24		93		2	119
Subtotal		331	9	1,145	19	2	1,506
Total		336	321	1.187	1.028	4	2.876

Fuente de datos: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), San José, Costa Rica, agosto de 2019.

Cuadro 4. Niveles de escolaridad entre hombres y mujeres solicitantes de refugio y beneficiarios del IMAS entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de julio de 2019

Escolaridad	Hombres		Mujeres		Total
	Número	%	Número	%	
Sin estudios	44	3,2	30	2,0	2,6
Primaria incompleta	110	8,0	135	9,0	8,5
Primaria completa	194	14,2	185	12,3	13,2
Secundaria incompleta	442	32,3	571	38,0	35,2
Secundaria completa	438	32,0	451	30,0	30,9
Parauniversitaria	15	1,2	9	0,5	0,8
Universitaria	123	9,0	119	7,9	8,4
Otros	2	0,1	6	0,3	0,3
Total	1.368	100,0	1.506	100,0	100,0

Fuente de datos: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), San José, Costa Rica, agosto de 2019.

Aunque los niveles de escolaridad son altos, los cuadros de la misma institución relacionados con la ocupación presentan resultados contrastantes: personas sin oficio o no calificadas predominan. Posiblemente porque al llenar los formularios se refirieron a su situación actual de desempleo o empleo precario y no a su grupo ocupacional de origen.

Cuadro 5. Número de personas refugiadas registradas en el Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO) según género y ocupación entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de julio de 2019

Género	Ocupaciones	2018		2019			Total
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Trans	
Hombres	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	1	16		20		37
	Empleados de oficina		9	3	26		38
	No tiene	2	39	15	144		200
	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios		21		72		93
	Operadores de instalaciones, máquinas y montadores		5		19		24
	Profesionales científicos e intelectuales		2		7		9
	Técnicos y profesionales de nivel medio	2	18	2	47		69
	Trabajadores de los servicios y vendedores comercio y mercado		18	1	60		79
	Trabajadores no calificados		184	20	613	2	819
Subtotal		5	312	41	1.008	2	1.368
Trans	No tiene			1			1
	Trabajadores de los servicios y vendedores comercio y mercado				1		1
Subtotal				1	1		2

Mujeres	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros			3	4		7
	Empleados de oficina	10		15			25
	Miembros poder ejecutivo, cuerpos legislativos, dirección de administración pública y empresas			3			3
	No tiene	146	4	558	5		713
	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	2		20			22
	Operadores de instalaciones, máquinas y montadores	1		3			4
	Profesionales, científicos e intelectuales	4	1	19			24
	Técnicos y profesionales de nivel medio	15		4			19
	Trabajadores de los servicios y vendedores comercio y mercado	28		92			120
	Trabajadores no calificados	125	4	428	10	2	569
	Subtotal	331	9	1.145	19	2	1.506
Total	336	321	1.187	1.028	4	2.876	

Fuente: Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), San José, Costa Rica, agosto de 2019.

Un factor muy importante para analizar las estadísticas de las solicitudes de refugio es el hecho de que no es posible conocer qué porcentaje de quienes lo han solicitado ya residían en Costa Rica como inmigrantes económicos y no habían legalizado su situación.

Un informe de la Dirección de Integración¹¹ y Desarrollo Humano de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) de Costa Rica indica que “existe consenso sobre la dificultad de determinar la cantidad de inmigrados nicaragüenses en situación migratoria irregular. Las estimaciones oscilan entre cien mil y doscientas mil personas en esta situación, pero se necesitarían estudios en profundidad para ofrecer cifras más precisas al respecto.” Esto refuerza la hipótesis que un porcentaje significativo de los solicitantes de refugio proviene de ese sector.

El hecho de que se dieran facilidades especiales para solicitar refugio (un número telefónico para iniciar el trámite, por ejemplo) y que existiera en el país una percepción favorable de las protestas contra el régimen nicaragüense, en consecuencia, hacia quienes salían de Nicaragua debido a que se le oponían, fueron factores que incidieron positivamente para que inmigrantes económicos decidieran solicitar refugio y presentarse en tanto perseguidos políticos recientes.

Según algunos entrevistados entre los solicitantes de refugio, este porcentaje podría ser significativo y alcanzar hasta cerca de la mitad del total en la estimación más elevada y una quinta parte en la menor. No es posible saberlo sin una investigación más profunda de cada solicitud.

Como se mencionó al inicio, este inédito incremento de las solicitudes de refugio, lo mismo que la diversidad de quienes lo solicitan (géneros, ocupaciones, niveles educativos, etc.), significaron una presión no vista antes para los servicios de migración costarricense (más de 200 solicitudes por día laboral entre junio y diciembre de 2018) que no tuvieron la capacidad de atender.

11 Dirección de Integración y Desarrollo Humano. Plan Nacional de Integración para Costa Rica 2018-2022. San José, Dirección Nacional de Migración y Extranjería, 2017, p. 17.

La Unidad de Refugio tiene únicamente cinco personas y recientemente ha sido reforzada, con apoyo de ACNUR, con 40 puestos de trabajo más con lo que se incrementó su capacidad y llega a atender, en septiembre de 2019, cerca de 350 personas al día. También logra realizar, en ese mismo periodo, 60 entrevistas diarias.

Esto contribuyó a la lentitud de los trámites que difieren hasta por nueve meses la obtención de un permiso de trabajo y precisan de cerca de seis meses para un carné de solicitud de refugio provisional. En 2018, se emitieron 8.500 permisos de trabajo a nicaragüenses (36,7 por ciento del total de solicitudes del año) y en septiembre de 2019, se habían emitido 14.023 permisos de trabajo, incluyendo los pendientes del año anterior. En total, entre 2018 y septiembre de 2019, se emitieron 22.523 permisos. Esto es un 50,4 por ciento del total de solicitudes en esos dos años, en gran parte debido al apoyo en pago de personal por parte de ACNUR. Hay un avance significativo en la emisión de esos permisos, pues la consecuencia del lento trámite es el aumento de la precariedad y la vulnerabilidad de los inmigrantes.

(...) entre las dificultades más importantes encontradas, mencionan lo costoso de acceder al procedimiento de asilo mediante el sistema de llamadas; la larga duración de los procedimientos (...) que pueden llegar a durar de un año a un año y medio, sin recibir una respuesta a la solicitud; la falta de acceso al derecho al trabajo sino hasta después de al menos nueve meses desde la solicitud de la cita, mínimo 90 días después de haber formalizado la solicitud de asilo y la negativa de las autoridades migratorias de adelantar el permiso de trabajo cuando se cuenta con una solicitud de empleo; la existencia de una lista taxativa de profesiones a las que se pueden dedicar; la falta de mayor información relativa a sus derechos y al procedimiento de asilo; la falta de apoyo psicosocial (...) ¹²

El hecho de que los factores desencadenantes de esta expulsión de población sean políticos determina que el perfil de los solicitantes de refugio contraste con el de los inmigrantes económicos, quienes han ingresado, con distintas

12 Elvira Cuadra Lira y Roberto Samcam Ruiz. De la represión al exilio. Nicaragüenses en Costa Rica. San José, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2019, pp. 7-8.

intensidades, al país desde Nicaragua a partir del primer cuarto del siglo XX, en los tiempos de la Compañía Bananera de Costa Rica.

Aunque hay limitaciones en los datos, distintas fuentes indican una población con mayores niveles de escolaridad, una significativa presencia de jóvenes entre 15 y 30 años de edad, y un nivel de organización política focalizado en la transformación política de su país de origen.

Se trata entonces de solicitantes de refugio cuyas características difieren de las que definen a los refugiados económicos. En gran parte porque, para ellos y ellas, la permanencia en Costa Rica es vista como temporal y también como un periodo de fortalecimiento político de sus organizaciones.

Algunos datos de las personas beneficiadas por la Fundación Mujer, una de las agencias implementadoras de ACNUR, indican una dominancia de escolaridades más altas:

Cuadro 6. Nivel de escolaridad de las personas solicitantes de refugio registradas por la Fundación Mujer

Nivel	Número	Porcentaje
Analfabeta	18	1,7
Alfabetizadas	11	1,1
Primaria incompleta	57	5,4
Primaria completa	89	8,4
Secundaria incompleta	198	18,6
Secundaria completa	202	19,0
Universitaria incompleta	289	27,2
Universitaria completa	198	18,6
Total	1.062	100,0

Fuente: Fundación Mujer, 2019.

En contraste con los datos de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) que registra una composición con altas tasas de masculinidad; en este caso, de las 1.062 personas 537 son mujeres, 4 son mujeres trans y 521 son hombres.

En cuanto a las edades, hay una preponderancia de población joven, tres cuartas partes están entre los 18 y los 39 años.

Cuadro 7. Rangos de edad de las personas solicitantes de refugio registradas por la Fundación Mujer

Rango de edad	Edad	Porcentaje
Menos de 18 años	11	1,0
Entre 18 y 39 años	800	75,3
Entre 30 y 59 años	243	22,9
60 y más	8	0,8
Total	1.062	100,0

Fuente: Fundación Mujer, 2019.

Las ocupaciones de esta población parecen consecuentes con los niveles de escolaridad. La Fundación Mujer registró los siguientes sectores de ocupación:

Cuadro 8. Sectores de ocupación de las personas solicitantes de refugio registradas por la Fundación Mujer

Ocupación	Personas	Porcentaje
Servicios	265	25,0
Oficios no calificados	237	22,3
Administrativos	132	12,4
Comercial	119	11,2
Construcción	47	4,4
Salud	41	3,9
Tecnología	37	3,5
Servicios sociales	37	3,5
Educación	31	2,9
Operarios	29	2,7
Agricultura	28	2,6
Financiero	19	1,8
Otros	40	3,8
Total	1.062	100,0

Fuente: Fundación Mujer, 2019.

Aunque grandes categorías, como oficios no calificados, operarios y otros, no permiten un análisis detallado de los grupos ocupacionales, sí se puede inferir que prevalecen los oficios urbanos que precisan de niveles de educación como los que indicaba el cuadro sobre escolaridad.

Una parte importante de quienes solicitan refugio en Costa Rica presentan situaciones de vulnerabilidad: adolescentes que migraron solos, dificultades económicas, mujeres jefas de familia, personas pertenecientes a la diversidad sexual, traumas psicológicos producto de la represión y el exilio, entre otros factores.

A estas características individuales se suman las dificultades de la supervivencia cotidiana: desempleo, ingresos insuficientes, hacinamiento en residencias comunes, inseguridad de su estatus migratorio, discriminación, sentimientos de ser vigilados por espías del gobierno nicaragüense.

Se trata de una compleja realidad en la que la vulnerabilidad integra elementos económicos, sociales, culturales, psicológicos y políticos y que, por esas razones, constituye un obstáculo y, a la vez, un desafío para la inclusión en el país.

Personas con altas calificaciones técnicas y profesionales y estudiantes se ven obligadas a desempeñar trabajos en niveles inferiores a sus capacidades y expectativas (limpieza, construcción, seguridad privada, servicios domésticos...). En un contexto en el que la permanencia en Costa Rica es considerada temporal, hasta que cambie la situación en Nicaragua, aunque ese horizonte no parezca plausible en el corto plazo, se genera frustración y, desde los nicaragüenses que ya residían en el país, competencia por los espacios laborales.

Esto último podría constituirse en un factor generador de conflicto dentro de los mismos nicaragüenses en el exilio y, de esa manera, tener un impacto negativo sobre el conjunto de la integración y no solamente en relación con quienes solicitaron refugio.

Los trabajadores inmigrantes de ambos sexos procedentes de Nicaragua no se ocupan con alta frecuencia en Costa Rica en la misma ocupación que poseían en su país de origen. De hecho, se incorporan en las ocupaciones a las que

pueden acceder, frecuentemente –sobre todo en el caso de las mujeres- de peor cualificación. Eso sucede con los hombres en ocupaciones específicas, como construcción o guardas de seguridad, así como en las mujeres, que tenían ocupaciones diversas en Nicaragua y se ocupan altamente en Costa Rica, como empleadas domésticas y de hostelería. La enorme dificultad de ascender en la escala ocupacional es una preocupación para esta población.¹³

Los datos sobre la población que ha atendido el Servicio Jesuita para Migrantes presentan resultados similares a los de otros registros.

Entre enero y julio del 2019, el Servicio Jesuita para Migrantes atendió directamente 1.553 personas nicaragüenses (852 mujeres y 603 hombres). Por nivel educativo, la distribución fue la siguiente: 102 personas sin escolaridad (64 mujeres y 38 hombres); 258 con primaria incompleta (155 mujeres y 103 hombres); 251 con primaria completa (165 mujeres y 86 hombres); 426 con secundaria incompleta (233 mujeres y 193 hombres); 311 secundaria completa (190 mujeres y 121 hombres); 205 técnico o universitario (102 mujeres y 103 hombres). Por ocupación actual, en agricultura 37 hombres; amas de casa 305 mujeres y 1 hombre; 86 hombres en construcción; 140 estudiantes; 55 por cuenta propia (28 mujeres y 27 hombres); 252 en servicios (90 mujeres y 162 hombres); 14 profesionales (3 mujeres y 11 hombres); 172 trabajo doméstico (168 mujeres y 4 hombres); 409 sin trabajo (189 mujeres y 220 hombres).

Fuente: Servicio Jesuita para Migrantes, 2019.

Un censo realizado en 2018¹⁴ con población solicitante de refugio que habita en asentamientos marginales en Costa Rica arroja los siguientes resultados:

En cuanto al lugar donde se encuentran habitando los y las nicaragüenses, el 47,3% indica no tener que pagar alquiler, ya que viven con algún familiar, amigos o les han prestado algún lugar, 52,8%. El 44,2% alquila y paga desde 10.000 colones hasta 205.000 colones por el lugar donde viven, siendo la

13 Dirección de Integración y Desarrollo Humano. *Plan Nacional de Integración para Costa Rica 2018-2022*. San José, Dirección Nacional de Migración y Extranjería, 2017, p. 29.

14 TECHO. Censo 2018 *Crisis política Nicaragua. Informe censo de personas migrantes en asentamientos populares en San José, a raíz de la crisis sociopolítica en Nicaragua*. San José, TECHO, URBARIUM, 2018, p. 25.

moda 100.000 colones. El 3% restante vive en la calle, en algún otro lugar o no responde. Sin embargo, el 83% declara que al momento de llegar a Costa Rica contaba con alguien que los recibiera, ya sea familiar o alguna amistad, 65,5% y 17,6% respectivamente.

En relación con las condiciones de las viviendas donde habitan, el 58,2% vive en hacinamiento, el 30,9% no posee ventilación natural, el 27,3% no cuenta con condiciones higiénicas mínimas y el 5,5% comparte retrete con más de 20 personas. Con respecto a la seguridad, el 10,9% declara vivir sin condiciones mínimas de seguridad y el 27,3% sin condiciones de seguridad durante todo el día. El 89,1% estima quedarse indefinidamente en Costa Rica, el 1,2% espera regresar en el momento que la situación en Nicaragua mejore y el 9,7% restante desea quedarse por un periodo de tiempo determinado o no sabe todavía que desea hacer.

Con respecto a las principales razones por las cuales las familias salieron de Nicaragua, las respuestas son variadas. El 52,1% indica haber salido por temor, por la integridad de su familia, el 44,2% por persecución política, el 45,5% por falta de oportunidades laborales y un 35,8% por falta de recursos económicos. No todas las familias salieron completas. El 84,2% indica que quedan personas de su familia nuclear viviendo en Nicaragua y el 45,5% pretende traer a esas personas a Costa Rica, lo que corresponde a 221 personas. Y el 61,2% menciona que es la primera vez que migran fuera de Nicaragua.

3.2 ENTRE LA PERMANENCIA Y EL RETORNO

Las personas solicitantes de refugio entrevistadas consideran su permanencia en el país como temporal, mientras las condiciones que motivaron el exilio sean transformadas y exista un entorno políticamente favorable para el retorno. En el censo de TECHO, casi nueve décimas partes expresa su voluntad de permanecer en Costa Rica. Algunos factores tanto en Nicaragua como en Costa Rica podrían determinar estadías mayores que las originalmente pensadas:

- En Nicaragua: la supresión de los expedientes académicos de estudiantes que participaron en protestas, tanto a quienes están en el exilio como quienes permanecen en el país; la anulación de diplomas profesionales de

los opositores en el exilio; la elaboración de “listas negras” que incluyen parientes de exiliados, entre otros.

- En Costa Rica: un engorroso y lento trámite de las solicitudes de refugio: cerca de seis meses para obtener la cita que, más o menos tres meses después, les permite lograr un permiso de trabajo. Esto significa que, durante nueve meses y, en ocasiones, más tiempo, se aplaza la decisión sobre el estatus migratorio de los solicitantes de refugio y que estos, comienzan a establecer vínculos en el país, muchas veces usando las diversas redes de reciprocidad y alianza construidas por los y las nicaragüenses que les precedieron. También, la mayoría de las solicitudes que llegan a la fase final, luego del permiso de trabajo, son rechazadas.

En parte por las razones anteriores, un periodo de estadía en el exilio, considerado como transitorio, puede transformarse en permanente y los y las solicitantes de refugio, aun con condiciones de base más ventajosas que las de los inmigrantes económicos (escolaridad, origen de clase, nivel de organización, entre otros factores). Esto agrega al proceso de integración de estas personas los obstáculos que caracterizan a los inmigrantes económicos y le asimilan a su situación:

- Obstáculos ideológicos y culturales: racialización de las relaciones entre nacionales y nicaragüenses en general (en referencia a estereotipos respecto al fenotipo, la cultura, la posición política, por ejemplo); expresiones xenofóbicas que, desde personas nicaragüenses, se extienden hacia el resto de foráneos y foráneas. Con esto se construye un entorno imaginario que afecta negativamente los procesos de integración y de reconocimiento de la diversidad social y cultural.
- Obstáculos socioeconómicos y laborales: disminución de la oferta de empleo, irrespeto a la legislación laboral, integración desigual de los y las inmigrantes en el mercado laboral.
- Obstáculos legales: carencia de permisos de trabajo y residencia que redundan en empleo precario, acceso al seguro social. Esto ligado a obstáculos institucionales que afectan la integración escolar, por ejemplo.

Ese marco de restricciones se expresa en discriminación generalizada (residencia, escuela, salud, empleo, acoso social, por ejemplo), incrementándose la vulnerabilidad de personas inmigrantes, independientemente de su estatus migratorio. Esto quiere decir que los solicitantes de refugio, con el tiempo, se asimilan a los inmigrantes económicos y van a enfrentar, paulatinamente, sus mismos problemas por el solo hecho de ser nicaragüenses. Esta es una característica central de la racialización de las relaciones sociales.

Por las razones anteriores, la integración de estos solicitantes de refugio en Costa Rica tiene características específicas en relación con los anteriores procesos de integración de refugiados en la región.

Aunque el refugio por razones políticas ha sido común entre los países de Centroamérica desde el siglo XIX, las dimensiones y especificidades de este éxodo y su concentración en un solo país configuran una realidad distinta, como se mencionó anteriormente, con características inéditas y, en consecuencia, conlleva procesos de integración singulares.

4. INMIGRANTES ECONÓMICOS Y REFUGIADOS NICARAGÜENSES EN COSTA RICA

*“(..). desde tiempos precolombinos
Costa Rica ha sido un crisol de culturas,
eso que los sociólogos llaman Melting Pot.”*

Luis Ferrero Acosta

4.1 LA INTEGRACIÓN Y LOS ESTEREOTIPOS

La cuestión de la integración de personas solicitantes de refugio en Costa Rica no puede desligarse de la significativa presencia nicaragüense en el país ni de la manera desigual en la que se han integrado a la economía y la sociedad costarricenses.

Al menos, desde el primer cuarto del siglo XX, la identidad costarricense se construyó ideológicamente presentándola como el producto de una sociedad igualitaria, sencilla, trabajadora y blanca.

“Lo peculiar de la sociedad costarricense en el entorno geográfico e histórico en el que está asentada, emana se dice de tres fuentes: homogeneidad étnica, igualdad social y democracia política (...) el postulado original del mito de nuestra igualdad social asume la siguiente forma: los costarricenses, todos blancos, son pobres”.¹⁵

¹⁵ Carlos Sojo. *Igualitarios. La construcción social de la desigualdad en Costa Rica*. San José, FLACSO, 2017, p. 30.

Desde esa lógica, la percepción de los nicaragüenses, y de otras nacionalidades, se ha construido desde estereotipos¹⁶ e ideologías de identidad que, en algunos sectores de la sociedad costarricense, les han estigmatizado y han construido un entorno apto para la discriminación y la xenofobia.

El origen de estos estereotipos radica en las ideologías de identidad que configuraron una “costarricanidad” que se definió a sí misma por oposición con el resto de los países centroamericanos.

Desde el siglo pasado, los costarricenses han pensado y producido un discurso sobre su propia identidad en tanto miembros de una comunidad nacional. Resaltan en el discurso varias ideas cuya persistencia actual prueba su importancia en tanto sistemas de representación del costarricense:

- El hecho de ser distintos de los nacionales de los demás países centroamericanos.
- El concepto de la homogeneidad cultural de los costarricenses, que es parte de la misma figura anterior al plantearse en oposición con la pluralidad centroamericana.
- La idea de la ascendencia europea, concepto que equivale a postular una sociedad blanca en una región fuertemente mestizada.
- La presencia —en la base de la nacionalidad— de una sociedad basada en una distribución igualitaria de la tierra.
- La vocación democrática y pacifista desde los primeros tiempos de la vida republicana.

Fuente: Carlos Camacho Nassar. “Miami en el corazón: ideologías de identidad en Costa Rica”. Ponencia presentada al I Congreso Centroamericano de Antropología. Centroamérica ante el cambio global: Identidades, etnicidad y violencia. San José de Costa Rica, octubre de 1994.

¹⁶ La reflexión sobre la identidad costarricense tiene una importante producción académica en el país. Por ejemplo: Gaetano Cersosimo. *Los estereotipos del costarricense*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1978; Constantino Láscaris Comneno. *El costarricense*. San José, EDUCA, 1980; Iván Molina Jiménez. *Costarricense por dicha: identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995.

Esa definición identitaria que es parte del sustrato de la “identidad oficial” se topa contra la realidad.

*“En Costa Rica, existe heterogeneidad étnica y cultural, nunca ha existido una distribución igualitaria de la tierra, la historia registra conflictos y golpes de Estado y existe mestizaje. Por esa realidad, podría parecer falaz el construir un argumento de la identidad nacional sobre la base de las ideologías que han postulado un discurso sobre ella”.*¹⁷

Mirar a los centroamericanos y, en particular a los nicaragüenses, como provenientes de sociedades “atrasadas”, antidemocráticas, dictatoriales y distintas de la “Suiza centroamericana”¹⁸ generó, desde ya varias décadas, una identidad excluyente y un discurso ideológico discriminatorio cuya expresión es la presencia de actitudes xenofóbicas en la vida cotidiana y en los medios de comunicación.

*“Los primeros años la xenofobia nos golpeaba, para mí la xenofobia es la mutilación social de las personas que vienen al país, por ejemplo: los jóvenes quieren fingir que son ticos y que los acepten y esto significa rechazar a su madre, a su abuela, renunciar a sus recuerdos, porque en algún momento se les van a salir y entonces se mutilan socialmente”.*¹⁹

Por ello, la integración de los nicaragüenses en Costa Rica constituye un desafío, no solo para ellos, sino para el conjunto de una sociedad cuya ideología de identidad excluye la diferencia. Pero, aunque la realidad se lee desde la conciencia y esta se configura desde la ideología y los discursos dominantes, la vida de los y las costarricenses incorpora la presencia nicaragüense en todos los ámbitos de la experiencia cotidiana. Las relaciones vecinales, las alianzas matrimoniales, la cultura alimentaria, el trabajo compartido son algunas de las dimensiones de

17 Carlos Camacho Nassar. “Miami en el corazón: ideologías de identidad en Costa Rica”. Ponencia presentada al I Congreso Centroamericano de Antropología. Centroamérica ante el cambio global: Identidades, etnicidad y violencia. San José de Costa Rica, octubre de 1994.

18 Vega. *El pensamiento liberal*. San José, Editorial Costa Rica, 1980, pp. 139-149. Publicado originalmente en 1935.

19 Testimonio de Quxabel Cárdenas Amador. En: Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). *Costa Rica: mi nuevo hogar. Historias Nicaragüenses*. San José, DGME, Sin fecha, p 12.

una realidad donde la integración se enfrenta a la discriminación, una expresión ideológica de la exclusión.

*“(...) el 29,1% menciona haber sido discriminado por su nacionalidad al llegar al país. Dentro de los tratos discriminatorios que han recibido se destacan: burlas por el acento; acoso a sus hijos e hijas por ser nicaragüenses; maltrato laboral y verbal; malos tratos en centros de salud y oficinas migratorios, entre otros”.*²⁰

Según la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica, en 2016, residían cerca de 330.000 nicaragüenses, es decir, casi siete décimas partes de los residentes nacidos fuera del país²¹. Si este número se compara con el de los actuales solicitantes de refugio de la misma nacionalidad, está claro que se trata de una alta proporción y que, dentro de las dinámicas del exilio nicaragüense —económico y político—, este fenómeno tendrá consecuencias inéditas. Influenciará los procesos de integración y les conferirá distintas características debido a las diferencias entre los inmigrantes de antes de 2018 y los que provienen de la coyuntura política ocurrida en 2018.

Al igual que en Costa Rica se han construido mitos e imaginarios sobre su propia identidad y en relación con Nicaragua, desde allá, también se ha estereotipado a los costarricenses, como escribió Tomás Borge:

*“(...) en Costa Rica coexisten la democracia formal con el auge del SIDA y del descontento económico y social (...) La sociedad costarricense consume, con insaciable apetito, el escándalo y las mentiras piadosas o crueles de sus medios de difusión masiva. No hay opinión pública en el mundo donde se le hagan tantas reverencias al mal recuerdo de Reagan, y donde se odie con tanto entusiasmo a la Revolución Popular Sandinista. Además, los oligarcas ticos se creen europeos e infalibles (...) el pueblo costarricense es, en esencia, solidario y sensible con las desgracias de América Latina”.*²²

20 TECHO. *Censo 2018. Crisis política Nicaragua. Informe censo de personas migrantes en asentamientos populares en San José, a raíz de la crisis sociopolítica en Nicaragua*. San José, TECHO, URBARIUM, 2018, p. 29.

21 Dirección de Integración y Desarrollo Humano. *Plan Nacional de Integración para Costa Rica 2018-2022*. San José, Dirección Nacional de Migración y Extranjería, 2017, p. 16.

22 Tomás Borge. “Perspectivas de la liberación nacional en América Latina”. En: Gioconda

Es una cultura fría...

No hay relacionamiento comunitario excepto en las zonas rurales (...)

Es una cultura de puertas cerradas, no es de puertas abiertas como en Nicaragua (...)

Lo que yo sabía de Costa Rica era poco, mi tío me decía que acá la gente fumaba mucha marihuana (...) mi familia no quería que me viniera para Costa Rica, la percepción de mi gente era que si fumaba yo me iba a desviar.

Nicaragüenses y costarricenses, como ya se ha mencionado, tienen una larga historia común.

*“A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, fueron, tanto la construcción del ferrocarril al Atlántico como el desarrollo de la producción y exportación bananera, las actividades que se convirtieron en un factor fundamental en la atracción de personas migrantes laborales”.*²³

Varios presidentes de Costa Rica nacieron en Nicaragua, otros estudiaron en sus universidades durante el siglo XIX. La primera casa de estudios superiores en el país estuvo dirigida por un nicaragüense²⁴. Costa Rica fue el lugar de exilio de poetas, músicos, ingenieros, campesinos y obreros de Nicaragua durante sus periodos de dictadura.

*“Guillermo Acuña y Edith Olivares (2000) identifican dos momentos importantes en la década de los setentas que dieron inicio a un mayor movimiento de nicaragüenses hacia Costa Rica: en primera instancia las consecuencias del terremoto de Managua en 1972 y, en los últimos años de esta década, el inicio de los enfrentamientos entre el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y el régimen de Anastasio Somoza”.*²⁵

Belli et al. 1492-1992. *La interminable conquista. Emancipación e identidad de América Latina 1492-1992*. San José, Editorial DEI, 1991, pp. 98-199.

23 Castro C. *Migración nicaragüense en Costa Rica: población, empleo y necesidades básicas insatisfechas*. San José, FLACSO, 2002. Citado en OIM/IFAM. *Estudio preliminar de flujos migratorios mixtos nicaragüenses*. Abril 2018-junio 2019. San José, IFAM, 2019, p. 23.

24 Ver: Chester Zelaya Goodman. *El bachiller Osejo*. San José, Editorial Costa Rica, 1971.

25 Guillermo Acuña y Edith Olivares. *La población migrante nicaragüense en Costa Rica:*

A lo largo de la historia común, el exilio político, la migración económica y otras causas de expulsión han determinado que nicaragüenses y costarricenses sean cada vez menos ajenos. De alguna manera, la “otredad” nicaragüense se expresa en estereotipos, en manifestaciones fenoménicas de la cultura y en sus rasgos particulares: acento, comidas, por ejemplo, pero, no en un desconocimiento de códigos culturales. Una larga trayectoria de intercambios y vida común han constituido identidades culturales que comparten rasgos y se comunican sin ruido semántico.

Esto lleva a una pregunta relevante: ¿Son los nicaragüenses un “otro cultural” para los costarricenses? Parece que no. Al contrario, se trata de una otredad construida ideológicamente desde una perspectiva nacionalista, racista y xenófoba que ignora la construcción compartida de una identidad supranacional, posiblemente uno de los fenómenos poco estudiados y de mayor importancia para conocer las bases de la construcción identitaria del futuro.

*“La cantidad de personas inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica ha ido en aumento a lo largo de las décadas. Esta movilidad ha sido parte de la historia entre ambos países (...) Por ejemplo, en el censo de 1927 se estipulaba que en el país vivían 20.642 nicaragüenses, lo cual correspondía al 4,4% de la población total del país. Más de treinta años después, en los años de 1960, el número de inmigrantes nicaragüenses era alrededor de los 60.000. En 1997, había cerca de 400.000 nicaragüenses en Costa Rica; es decir, el 12% de la población. El Censo del 2000 detectó aproximadamente 296.000 migrantes documentados de diversos países; o sea, un 7,8%. De este grupo, 226.000 personas eran nicaragüenses, lo que equivalía a un 6% de la población”.*²⁶

Los conceptos sobre el tiempo y el dinero en Costa Rica se parecen a los que tenemos los nicas (...)

realidades y respuestas. San José, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2000. Citado en: OIM/IFAM. *Estudio preliminar de flujos migratorios mixtos nicaragüenses.* Abril 2018-junio 2019. San José, IFAM, 2019, pp. 23-24.

26 Carmen Grace Salazar Salas. “Inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica: barreras y estrategias de negociación para recrearse”. En: *Rev. Actual. Investig. Educ* vol.13 n.1. San José, Enero-Abril de 2013.

Costa Rica ha asimilado la migración nicaragüense (...) mucha atención mediática se le da a la explosión de migrantes (...) se entiende que se asusten (...)

En las plantaciones bananeras del Caribe costarricense, obreros agrícolas nicaragüenses tuvieron un relevante papel en las primeras huelgas que conquistaron derechos para todos y todas²⁷. Pero, aun con esa historia compartida, persisten obstáculos ideológicos que ponen barreras a la integración de los solicitantes de refugio actuales, el mismo entorno al que se han enfrentado durante décadas los inmigrantes económicos.

Estábamos en una casa (...) los vecinos nos echaron la policía porque decían que los nicas venían a robar y hacer ruido.

Fui investigada por el Organismo de Investigación Judicial por trata de personas y tráfico de drogas.

Me tiraron una olla de frijoles en la espalda cuando trabajaba en una soda.

No nos alquilan apartamentos por ser nicas.

Es difícil trabajar con los ticos y las ticas porque discriminan.

Hay que educar a los costarricenses.

Ahora es peor porque dicen que los que vinieron son terroristas (...)

Ha habido mucha xenofobia (...) a un miembro de nuestro equipo le negaron trabajo porque era nicaragüense (...)

Prefirieron darle el trabajo al venezolano porque tenía mejor pinta.

Me dicen que no parezco nicaragüense, que no hablo como nicaragüense (...) eso me ofende.

27 Ver: Carlos Luis Fallas. *Mamita Yunai*. San José, Editorial Lehman, 1970.

Creo que antes de hablar de otra persona hay que conocerla. Se dicen muchas cosas de los nicaragüenses, dicen que no aportamos al país, que gastamos y somos los que peor vivimos; pero no todos somos iguales y los costarricenses deberían conocernos mejor.²⁸

También hay expresiones contrastantes, aunque son las menos comunes, que indican satisfacción con su estadía en Costa Rica:

Siento que en Costa Rica encontré un hogar, como lo es Nicaragua. Amo a este país y lo cuido. Lo que más me gusta es su tradición cívica y el espíritu pacifista.²⁹

Yo no he sufrido de xenofobia en este país, nunca (...)

La integración de los y las nicaragüenses, ya tenga orígenes económicos o políticos, se enfrenta con un contexto político, ideológico y cultural que les estigmatiza, pero, a la vez, con una sociedad a la que Nicaragua no es ajena. Múltiples nexos se han tejido entre ambas sociedades desde antes de su vida independiente, desde tiempos ancestrales cuando no existían fronteras coloniales.

En los barrios, conviven ambas nacionalidades; en el trabajo agrícola y en las ciudades, costarricenses y nicaragüenses comparten su vida cotidiana. De alguna manera, en medio de campañas y expresiones racistas, afirmaciones fortuitas sobre la enemistad entre ambos países desde dirigentes políticos, se ha fortalecido un vínculo antiguo entre ambas nacionalidades que cada día son menos ajenas una de la otra.

Ya me siento cómodo aquí (...) desde que crucé la frontera ya soy parte de este país.

28 Jusneysi Martínez Méndez. En: Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). *Costa Rica: mi nuevo hogar. Historias Nicaragüenses*. San José, DGME, Sin fecha, p. 26.

29 Antonio Alonso Mejía. En: Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). *Costa Rica: mi nuevo hogar. Historias Nicaragüenses*. San José, DGME, Sin fecha, p. 44.

4.2 LA EXPERIENCIA DE LOS EXILIADOS EN COSTA RICA

Los procesos de integración en una nueva cultura dependen, en gran parte, de las condiciones específicas de los exiliados (escolaridad, clase, etnia, experiencia, situación económica...), del entorno socioeconómico y sociocultural del país de acogida (oferta de empleo, estructuras jurídicas, institucionales y financieras de acogida), de las ideologías, estereotipos y preconcepciones prevalecientes en el país de acogida respecto de los y las inmigrantes. Influye también, a veces de manera determinante, la experiencia de salida del país de origen: traumas familiares, represión, tortura, persecución política y religiosa, despojo de bienes materiales, entre otros.

*“En relación con los importantes movimientos migratorios actuales, el problema de la integración o de la incorporación de los trabajadores inmigrantes, expulsados y refugiados en la sociedad de adopción adquiere cada vez más significado. Es problemático y en parte conflictivo el grado de predisposición de los inmigrantes a la integración cultural, aparte de las muy diversas actitudes que la población autóctona (desde la tolerancia hasta el racismo) adopta ante los inmigrantes”.*³⁰

En el caso de la integración de los refugiados nicaragüenses en Costa Rica, confluyen factores culturales que podrían facilitar el proceso de integración, el más importante entre ellos, el provenir de una misma matriz cultural: idioma, configuración étnica, cercanía geográfica, nexos históricos, relaciones sociales y de parentesco, entre otros elementos. Pero, también, en Costa Rica, la presencia de obstáculos derivados de una ideología de la identidad excluyente que difunden sectores conservadores de la sociedad, sus medios de comunicación masiva y sus redes sociales, estigmatizando a los y las nicaragüenses con calificativos racistas y xenófobos.

30 Karl-Heinz Hillmann. *Diccionario enciclopédico de Sociología*. Barcelona, Herder, 2001, pp. 479-480.

4.2.1 Los primeros días

Una vez que los exiliados llegan a Costa Rica, se enfrentan a distintas situaciones de partida:

- Aquellos que entran al país con pasaporte y visa atravesando una frontera oficial.
- Quienes cruzan la frontera sin trámites de inmigración, a través de puntos ciegos y caminos sin vigilancia.

En ambos casos, la solicitud de refugio es la primera condición para legalizar su permanencia en el país. En este punto, comienzan de nuevo las dificultades.

El primer paso es solicitar una cita mediante una llamada telefónica que tiene un costo equivalente a un almuerzo en un restaurante popular. El tiempo promedio para obtener esa cita es de seis meses después de solicitarla. En esa cita, se obtiene un carnet de solicitante de refugio que sirve como una identificación pero que no confiere acceso al trabajo.

Tres meses después de obtener ese carnet, se recibe el permiso de trabajo. Es decir, nueve meses después del primer trámite telefónico. Pero, eso no significa que se obtendrá el estatus de refugiado porque aún sigue un trámite institucional interno (de las cerca de 28.000 solicitudes de 2018, solo se aprobó menos del 0,5 por ciento). La consecuencia es una masa de personas que continúan como solicitantes de refugio con o sin permiso de trabajo.

Vinimos de paso, pero, el trámite es tan lento que ya nos vamos a quedar aquí (...)

Sin embargo, para los empleadores, muchas veces “con el permiso de trabajo de refugiada, no es suficiente y me han pedido cédula de residencia (...) por eso cuesta tanto (...)”.

El documento no es válido ni para las instituciones ni para las empresas, ese documento sólo sirve para que no te deporten.

La supervivencia y encontrar un lugar donde vivir constituyen las primeras preocupaciones de los recién llegados. Ya se mencionó que algunos vienen a residir con parientes o amigos que ya se han establecido en el país. Otros dependieron de redes de solidaridad asociadas con su participación política en Nicaragua e ingresaron al país con las referencias necesarias para acomodarse.

No teníamos contacto con nadie en Costa Rica, una amiga en Nicaragua nos recomendó a un amigo que nos prestó un cuartito y ahí dormimos 22 días en el piso (...)

Un caso particular que debe mencionarse es el de la población LGTBQ+ que constituyó redes de apoyo en Costa Rica para dar sostén a las personas pertenecientes a la diversidad sexual y que, por esa razón, eran más vulnerables en Nicaragua: persecución por opción sexual, detenciones arbitrarias, ubicación en cárceles comunes rodeados de delincuentes. Varias organizaciones como el Movimiento Arcoíris fundaron casas de acogida en las que pueden residir sus miembros y allí prestan apoyo en trámites migratorios, servicios de salud, educación y empleo. Otras organizaciones, como la Asociación Voces Diversas de Sajuancoche, cumplen similares funciones.

Otros de los recién llegados dependieron de las direcciones de redes sociales que les proveyeron en Nicaragua. Algunos, por sus mayores niveles de vulnerabilidad, lograron subsidios temporales en las agencias implementadoras de ACNUR. Sin embargo, la oferta de ese tipo de ayuda es limitada en relación con la magnitud de la población solicitante de refugio.

Esta primera etapa en Costa Rica representa el inicio del desarraigo y la transición entre su sociedad de origen y la del exilio. La salida por motivos políticos es, para quienes se exilian, un proceso con un horizonte temporal limitado. En otras palabras, un periodo que terminará al cambiar las condiciones políticas que les obligaron a salir de su país.

Por eso, en parte, esta primera etapa tiene una importancia crucial, porque se trata de una transición de cultura, de situación económica, de inserción social, de participación política. A esto, hay que agregarle la situación traumática del desarraigo: familias separadas, menores de edad que viajaron solos, víctimas de

violencia, personas con enfermedades crónicas y mujeres jefas de hogar, entre otras situaciones de vulnerabilidad.

Lo más difícil en Costa Rica es estar lejos de la familia de su lugar (...) aquí es muy distinto (...)

Nos vinimos tres, mi mamá, un hermanito de diez años y yo (...) ahora está toda la familia (...) hace dos meses lograron llegar (...)

Aunque, para muchos, la expectativa era de una corta permanencia en el exilio, distintos factores han influido para que se prolongue más de lo esperado. El principal motivo: la permanencia en el poder del partido al que se oponen y el hecho de que el adelanto que demandan en la fecha de las elecciones no se llevará a cabo y deberán esperar hasta 2021 para proponer un cambio de régimen por la vía electoral.

Esa situación, inesperada para los más politizados entre los solicitantes de refugio que contaban con una pronta caída del régimen al que se oponen, les obliga a cambiar sus expectativas respecto a su integración en Costa Rica.

Precariedad económica, hacinamiento en casas de seguridad, desempleo, estudios inconclusos, discriminación y otros factores generan incertidumbre, dificultad para perfilar su futuro y sentimientos de frustración que afectan su integración al país, sea esta temporal o de más largo plazo.

4.2.2 La evolución de las redes de información y reciprocidad

De la misma manera en que las redes sociales desempeñaron un rol central en el proceso de organización para la protesta política en Nicaragua, lo hicieron para la salida del país y la acogida inicial.

Algunos de los entrevistados llegaron al parque de La Merced en San José, un espacio urbano de reunión de nicaragüenses donde se intercambia información familiar, laboral, política; se organizan remesas y viajes. En el “parque de los nicas” se reproduce simbólicamente el país de origen, sus formas de comunicación, sus fiestas religiosas, la “gritería”, la cultura culinaria, y se

fortalece la identidad nicaragüense ante una sociedad donde corrientes ideológicas conservadoras la discriminan.

De alguna manera, el parque es un espacio de resistencia cultural frente a una sociedad envolvente cuyas ideologías de identidad han colocado su cultura en una posición asimétrica en relación con las de los países vecinos, en particular ante Nicaragua, estereotipando los otros países centroamericanos como mestizos, indígenas, antidemocráticos, atrasados, y otras imágenes de raigambre excluyente.

El 18 de agosto de 2018, un día de afluencia de nicaragüenses en el parque de La Merced, una manifestación racista agredió a quienes se encontraban reunidos allí. Imágenes de presuntos arios tatuados con esvásticas, presentándose como verdaderos costarricenses y como baluartes de la pureza racial, se difundieron por el planeta y reforzaron la imagen discriminatoria del país respecto a las personas provenientes de Centroamérica o con rasgos amerindios.

“En efecto, a raíz de esta manifestación organizada contra migrantes oriundos de Nicaragua el pasado 18 de agosto en este parque capitalino de San José, es muy posible que las diversas actitudes registradas de incitación al odio, a la intolerancia y a la xenofobia no sean sancionadas como tal. Si bien han sido repudiadas por muy diversas organizaciones y por las mismas autoridades del Estado costarricense, no pueden dar lugar a acción penal alguna, al menos hasta la fecha. En efecto, un proyecto de ley (Expediente 20.174) que pretende precisamente sancionar estas actitudes y estos discursos de odio se mantiene como simple proyecto de ley (y ello desde varios años) en la Asamblea Legislativa: este proyecto es similar a uno presentado en el 2014 (Expediente 19.062). Es de notar que este último proyecto de ley fue incluido por Costa Rica ante Naciones Unidas para hacer ver los esfuerzos de Costa Rica por luchar contra las diversas formas de discriminación. Al igual que el proyecto 20.174, el proyecto 19.062 no ha sido aprobado (y sería muy interesante saber en cuántas oportunidades fueron convocados por el Poder Ejecutivo desde el 2014). Dicho en otras palabras, en la actualidad, emprenderla públicamente contra los migrantes nicaragüenses, o bien contra la población LGTBI (tal y como ocurrió durante la última campaña electoral en Costa Rica) o bien contra la población indígena, afrodescendiente, o contra portadores del VIH-

*SIDA o contra algún otro grupo objeto de algún tipo de discriminación, ya sea en declaraciones públicas o ya sea en redes sociales, no se considera como un delito penal en Costa Rica. Como sí lo es en otros Estados, en los que la instigación al odio y a la intolerancia es considerada como un delito penal y es sancionada como tal”.*³¹

Ante la exclusión y los estereotipos racistas y xenófobos, las relaciones entre los nicaragüenses adquieren una importancia especial como estructuras de resistencia y, a la vez, de comunicación y supervivencia. De esta manera, se constituyeron, desde ya larga data, redes de reciprocidad y ayuda mutua en varios niveles:

- Una red de comunicación y difusión de información cuyo centro físico y simbólico en el país es el parque de La Merced. En este espacio se difunde información legal, laboral, social y cultural, y se establecen relaciones sociales y de alianzas.
- Redes de reciprocidad a nivel barrial y dentro de los barrios con fines de ayuda mutua: intercambio de bienes y servicios, préstamos, colaboración laboral.
- Redes de reciprocidad gremial que reúnen grupos de interés laboral común: trabajadores de la construcción, de servicios domésticos, de seguridad privada, trabajadores agrícolas, entre otros.
- Redes de reciprocidad que agrupan personas según su origen geográfico: matagalpinos, managüenses, leoneses, por ejemplo.

En Costa Rica, esas redes tienen expresiones barriales, locales, municipales y regionales, en particular en las áreas de concentración de personas nicaragüenses: el área metropolitana de San José, los municipios de Upala, Guatuso y Los Chiles en el norte del país, por ejemplo.

Este complejo entramado de la reciprocidad entre nicaragüenses evoluciona desde el contacto individual³² hasta las redes virtuales actuales. Cuando

³¹ <https://www.elmundo.cr/opinion/xenofobia-racismo-discriminacion-e-incitacion-al-odio-en-costa-rica/>.

³² Ver: Allen Cordero y Nuria Gamboa. *La sobrevivencia de los más pobres*. San José, Editorial Porvenir, 1990.

los exiliados llegan a San José, ya las redes sociales les han relacionado con sus contactos en el parque de La Merced y en las diferentes redes; es decir, ya cuentan con un ligamen virtual que les permite un conjunto de relaciones de acogida que configuran nexos iniciales con las redes a las que podrán integrarse.

De igual manera, mediante las redes sociales, los exiliados construyen entre ellos nuevas redes de reciprocidad que, por la misma vía, se ligan con las preexistentes.

4.2.3 La situación de los estudiantes

Yo no estoy estudiando porque eso me distrae de mi objetivo.

La situación de los estudiantes es grave y compleja, principalmente por la falta de expedientes académicos. Según varias de las personas entrevistadas, en Nicaragua, sus expedientes académicos fueron borrados y eso les imposibilita el ingreso a la secundaria y a la universidad para continuar con sus estudios.

Ella tiene un año de vivir aquí, estaba en tercer año de psicología (...) becada por la Asamblea Nacional (...) le quitaron la beca y no puede seguir estudiando (...) vive con unos tíos y está haciendo su solicitud de refugio (...)

Fuera de la Universidad Técnica Nacional (UTN), que definió un procedimiento especial para integrar estudiantes nicaragüenses, ninguna de las universidades públicas ha facilitado la admisión de los estudiantes exiliados. Al contrario, mantienen obstáculos como el alto costo de la matrícula.

No me siento incluida con la educación.

No reconocen los títulos ni convalidan los estudios (...)

A él le conseguimos matrícula en un colegio (...) el director colaboró mucho, pero, él tenía las notas, aunque no estaban apostilladas (...) facilitaron el proceso (...)

Mi hermana está en el colegio desde que llegó, sin problemas (...)

Hemos ido a la universidad, pero, nos han puesto demasiados requisitos, son muy formales y no tuvimos tiempo de salir con papeles (...)

Lo peor es que ya no tenemos nada, yo estudiaba ingeniería civil, estaba en tercer año (...) ahora no existo, borraron todas mis notas, parece que nunca fui (...)

La situación es muy grave para los estudiantes y este es un dato muy relevante porque su porcentaje es alto.

4.2.4 La organización de los exiliados

Los exiliados se organizaron rápidamente. Esto debido a que ya se encontraban organizados en su país de origen y a que tenían una formación política y una práctica de oposición activa al gobierno nicaragüense. Estos hechos provienen de procesos políticos anteriores a los hechos de 2018. En el caso de los campesinos, de la lucha contra la construcción del canal interoceánico y el subsecuente despojo de sus tierras. Los estudiantes estaban organizados en asociaciones estudiantiles. Otros sectores tenían experiencias gremiales, sindicales y de acción comunal y barrial.

Según se puede colegir de las entrevistas realizadas, la participación política de muchos solicitantes de refugio tenía antecedentes en movimientos sociales y políticos: en algunos casos, de oposición del gobierno; en otros, favorables a él. Destacan afiliados a la Juventud Sandinista y a las federaciones de estudiantes universitarios y de secundaria.

“Desde antes de abril de 2018, en Nicaragua había un frente organizado y una red de liderazgo (...) esa organización vino a Costa Rica bajo la misma forma o se adaptó a las posibilidades (...)”³³

Por su experiencia, los exiliados en un año, un plazo relativamente corto, han formado una cantidad significativa de organizaciones que les representan. Según algunas fuentes³⁴, se han fundado más de cien organizaciones de distintos tipos, otros llegan a decir que la cifra alcanza las 132.

³³ Entrevista a Elvira Cuadra, San José, junio de 2019.

³⁴ Entre otras, una entrevista a Danilo Saravia, miembro de la Articulación de Movimientos Sociales y Organizaciones de la Sociedad Civil Nicaragua. San José, julio de 2019.

En algunos casos, las personas se han agrupado en pequeños grupos que, aparte de la acción política, funcionan como redes de reciprocidad y desempeñan un importante papel en el proceso de integración. Se trata de asociaciones que reúnen personas según profesión, opción sexual y origen geográfico, entre otras características.

Estas organizaciones cuentan con un nivel secundario en estructuras de coordinación como la Articulación de Movimientos Sociales y Organizaciones de la Sociedad Civil. Sin embargo, algunos entrevistados indican que no han logrado niveles de coordinación orgánica para una representación legitimada a todos los niveles. Incluso, competencias reales o ficticias por recursos han generado conflictos.

“El otro problema no es tanto la infiltración, sino nosotros mismos que nos estamos atacando, entre los mismos exiliados se están amenazando unos a otros por liderazgo o por dineros y ayudas”.

Según Cuadra³⁵, estas organizaciones se caracterizan por su identidad compartida, su cohesión interna y su sentido de pertenencia, entre otros aspectos. Un aspecto que contribuye a la legitimidad y coherencia interna de las organizaciones es su vinculación con el movimiento social en Nicaragua.

4.2.5 La vida cotidiana en Costa Rica

Para comprender el proceso de integración de los nicaragüenses en Costa Rica, es preciso considerarlo desde su propia percepción. Para lograrlo, se han establecido las siguientes prioridades: i) documentación, ii) trabajo, iii) vivienda, iv) educación, y v) salud.

En algunos casos, surgió como tema la cuestión del retorno, pero, únicamente en el Movimiento Campesino, el tema fue propuesto por los entrevistados. En los otros casos, se preguntó directamente sobre la temática. Esto llama la atención porque este tipo de desplazamiento internacional está relacionado directamente con la idea del retorno. En este caso, la mención del regreso fue

35 Elvira Cuadra. Ibid.

limitada. Posiblemente porque, en una cantidad significativa de casos, ya se encontraban en la transición hacia una integración en el país y porque hay una colonia nicaragüense ya establecida que incluye parientes y conocidos.

En la base del proceso de integración, se encuentra la regularización de la situación migratoria. Como se ha mencionado, el trámite es lento y eso afecta las posibilidades de conseguir trabajo en forma legal. Por ello, muchos solicitantes de refugio se colocan en empresas que aprovechan su carencia de papeles para reducir los salarios y no inscribir a los trabajadores en el seguro social. Esto incrementa la vulnerabilidad de los inmigrantes.

El trabajo constituye también una de las preocupaciones centrales de los refugiados. Se mencionó que la falta de permisos de trabajo les coloca en una situación de vulnerabilidad ante los empleadores. A esto se agrega que, para los solicitantes de refugio, entre quienes un alto porcentaje tiene escolaridades más avanzadas que los inmigrantes económicos residentes, es difícil conseguir empleos acordes con sus calificaciones. Esta dificultad se vuelve más intensa por la presencia de un estereotipo que asimila los nicaragüenses a los empleos menos calificados (obreros agrícolas y de construcción, guardias de seguridad, servicios domésticos...).

De acuerdo con la Fundación Mujer, por las características de la oferta de empleo en Costa Rica, el manejo del idioma inglés constituye un obstáculo adicional puesto que existe oferta de empleo en *Call Centers* que exigen su dominio.

Lo anterior contribuye a que los empleadores, independientemente del estatus migratorio, limiten la oferta a nicaragüenses a los empleos con menos exigencias de capacitación.

Yo soy enfermera graduada y aquí no tengo trabajo (...)

Yo soy arquitecta y ya comencé los trámites para incorporarme al colegio profesional (...) no tengo permiso de trabajo (...)

Nosotros los campesinos solo queremos volver porque tenemos las tierras abandonadas (...)

Me pueden robar el ganado si no estoy allá (...)

La situación de la vivienda constituye uno de los problemas más comentados durante las entrevistas:

- Lo elevado del precio de los alquileres en Costa Rica.
- El hecho de que los propietarios de vivienda exigen garantías (certificaciones de trabajo, por ejemplo) y el depósito de un mes por posibles daños.

Por esta razones, es frecuente que los exiliados vivan en las llamadas “casas de seguridad” que comparten grupos grandes de persona, frecuentemente con algún tipo de afinidad: población LGTBIQ+, estudiantes, por ejemplo. En algunos casos, hay problemas de hacinamiento y conflictos con los vecinos que sospechan de estos grupos homogéneos.

El Consejo Nacional de Migración de Costa Rica ha encargado al Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) la búsqueda de soluciones temporales para esta población.

El Servicio Jesuita para Migrantes ha brindado capacitaciones prácticas en diversos temas como manipulación de alimentos y el fortalecimiento de habilidades blandas³⁶.

Para los estudiantes, el difícil acceso a la educación es un obstáculo mayor para su integración en el país. Complejos trámites de reconocimiento de diplomas y convalidación de cursos significan factores de exclusión significativos para quienes pretenden continuar estudios en Costa Rica. Esta situación tiende a agravarse debido a la cancelación de los expedientes académicos de los estudiantes involucrados en protestas en secundarias y universidades. Existe una franja de personas con estudios en proceso que no cuentan con documentos que certifiquen su avance escolar.

Las universidades públicas de Costa Rica no han ofrecido alternativas para continuar estudios adaptadas a la situación de los estudiantes nicaragüenses. Ello plantea la necesidad de la apertura de otros espacios educativos con el fin

36 Por este concepto se entienden las habilidades asociadas con la personalidad y naturaleza de las personas como la capacidad de liderazgo, las relaciones interpersonales y la actitud positiva.

de ofrecer alternativas que les permitan insertarse, aunque sea temporalmente, en el mercado laboral.

El acceso a los servicios de salud es uno de los problemas más mencionados. Hay que subrayar que, según los entrevistados, ellos con el carnet de solicitud de refugio podrían tener acceso a la atención en salud en varias clínicas. No obstante, consideran que hay desinformación entre el personal del Sistema Nacional de Salud y que esto redundaría en que se les rechace en algunas clínicas y se lesione su derecho a la salud. De acuerdo con las personas entrevistadas, la experiencia en la atención de los centros de salud costarricenses ha sido muy variada, desde personas que indican haber sido atendidas en casos complejos, hasta quienes no fueron atendidos en los servicios de emergencia, en ocasiones alegando que no tenían carnet del seguro social.

Enfermarse en este país es un lujo (...)

Lo que pasa es que en Costa Rica la salud no es gratuita y en Nicaragua sí, tenemos que entender las diferencias (...)

Al respecto, el Poder Ejecutivo ordenó, en relación con las personas migrantes: “brindar atención básica en salud por enfermedades y dolencias, así como de urgencias y emergencias. La población será atendida en los servicios de la CCSS según el marco jurídico vigente para el acceso a los servicios de salud, incluidas mujeres embarazadas y personas menores de edad. El costo de esta atención estará a cargo del Estado”³⁷. Pero, independientemente de las decisiones gubernamentales, persisten las dificultades para recibir atención en las clínicas y otros establecimientos de salud. Esto podría deberse a la falta de información entre el personal de salud derivada de la falta de comunicación institucional.

37 Directriz número 10, publicada en el *Diario Oficial, La Gaceta* el jueves 21 de junio de 2018.

5. ALGUNOS ACTORES ALREDEDOR DEL REFUGIO NICARAGÜENSE

5.1 INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES RELACIONADAS

El universo de actores alrededor de los y las solicitantes nicaragüenses de refugio en Costa Rica corresponde a varios tipos de organizaciones y de personas que desempeñan diferentes roles y tienen distintas relaciones entre ellos y con quienes solicitan refugio.

Para una primera aproximación, se han considerado los siguientes tipos, algunos de ellos mencionados por otras analistas³⁸:

- Las instituciones de gobierno y el Consejo Nacional de Migración.
- Las agencias internacionales relacionadas, en particular ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Las ONG que son agencias implementadoras de la ACNUR: Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS), Refugee Education Trust (RET), la Fundación Mujer y el Centro de Derechos Sociales del Migrante (CENDEROS).
- Otras ONG internacionales como Médicos sin Fronteras y el Servicio Jesuita para Migrantes.
- Las ONG nacionales que colaboran con el exilio. Entre estas, la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

38 Entrevistas a Maricela Hinkelammert, directora del Centro de Derechos Sociales del Migrante (CENDEROS) y a Elvira Cuadra, directora del Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica, los días 25 de abril y el 14 de mayo de 2019, respectivamente, en San José de Costa Rica.

- Las organizaciones de nicaragüenses en el exilio situadas en Costa Rica.
- Las entidades académicas relacionadas, notablemente FLACSO y los comités de solidaridad en las universidades públicas.

Esta segmentación del universo corresponde a distintos tipos de relaciones, intereses, coordinaciones y competencias. A partir de estos grandes tipos, se pueden construir otros, que correspondan, entre otros criterios, al sustento ideológico, político, cultural y financiero; por ejemplo: las organizaciones con un sustrato religioso, las que responden a un pensamiento político específico, las que se ocupan de la defensa de derechos humanos, las dedicadas a la asistencia humanitaria, las de desarrollo, entre otras.

De importancia medular es también la relación de comunicación, información y coordinación entre actores y su vinculación con organizaciones que actúan en Nicaragua, como es el caso de algunas entidades del movimiento campesino.

Por otra parte, considerando la hipótesis que los solicitantes de refugio por motivaciones políticas se diferencian de los refugiados económicos, entre otras razones, porque consideran su exilio como temporal, es decir, hasta que las condiciones que motivaron su salida terminen, entonces, los actores relacionados, también tendrían esa perspectiva.

Hay que subrayar que en Costa Rica las políticas migratorias son competencia del Consejo Nacional de Migración, un órgano asesor del Poder Ejecutivo, del Ministerio de Gobernación y Policía, y de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)³⁹.

39 Ese Consejo está integrado por las siguientes instituciones: el Ministerio de Gobernación y Policía, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, la Dirección General de Migración y Extranjería, y el Instituto Costarricense de Turismo, la Caja Costarricense de Seguro Social, representados por sus máximos jerarcas. Además, dos personas representantes de las organizaciones de la sociedad civil, vinculadas al tema migratorio, nombradas por la Defensoría de los Habitantes.

*(Este Consejo) es el órgano encargado de recomendar al Poder Ejecutivo la política migratoria y las medidas y acciones necesarias para su ejecución. Estas deben estar orientadas a la promoción de los derechos humanos de las personas migrantes y al trabajo coordinado entre instituciones públicas, organismos internacionales y organizaciones sociales (...)*⁴⁰

Las competencias de los actores institucionales se inscriben en el ámbito de la regularización de la permanencia de los solicitantes de refugio en el país, de su inserción laboral, de la observancia de sus derechos, de su acceso a los servicios públicos y ayuda humanitaria. Las siguientes entidades desempeñan distintos y complementarios roles de importancia para analizar los procesos de integración de los solicitantes de refugio en Costa Rica:

- La Dirección General de Migración y Extranjería. A cargo del proceso de regularización de la permanencia en el país de las personas que solicitan refugio.
- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).
- El Ministerio de Salud (MS).
- El Ministerio de Educación Pública (MEP).
- El Instituto Mixto de Ayuda Social. Esta institución ha firmado un convenio con ACNUR para establecer una ventanilla única de atención a solicitantes de refugio y a refugiados en situación de pobreza. La institución ha implementado esa ventanilla en nueve de sus oficinas en el país. Este convenio cuenta con el apoyo permanente de RET, una de las agencias implementadoras de ACNUR.
- La Defensoría de los Habitantes (DH).
- El Patronato Nacional de la Infancia (PANI).
- La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

Institucionalmente, en Costa Rica, la integración de los inmigrantes se enmarca dentro del Plan Nacional de Integración que integra las acciones de

⁴⁰ Consejo Nacional de Migración. *Política migratoria integral para Costa Rica*. San José, CNM, 2013, p. 7.

las instituciones mencionadas en una política pública cuyo objetivo general es el siguiente⁴¹: “Garantizar la integración e inclusión social de la población migrante y refugiada en el país, fomentando la igualdad de oportunidades, la equidad y el respeto a los DDHH, mediante el trabajo conjunto y articulado de la institucionalidad pública y privada, para mejorar integralmente los espacios sociales, económicos y culturales”. Sus objetivos específicos son:

- *“Articular de manera interinstitucional respuestas integrales a las necesidades de la población migrante y refugiada.*
- *Impulsar el reconocimiento de la diversidad cultural para la convivencia y la cohesión social, en el marco de la Política Nacional para una sociedad libre de racismo, discriminación racial y xenofobia.*
- *Garantizar la Integración e inclusión social de la población migrante vulnerable, refugiada y solicitante de refugio en la sociedad costarricense.*
- *Adecuar las políticas, estrategias, directrices, lineamientos y procedimientos a las particularidades de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de refugio, para garantizar el derecho humano a la salud.*
- *Fomentar la incorporación al mercado laboral de personas migrantes en igualdad de condiciones que la población nacional para garantizar el respeto a los derechos laborales.*
- *Propiciar en la comunidad educativa un contexto que reconozca la diversidad sociocultural y libre de discriminación, para el acceso y goce pleno de los derechos humanos de personas migrantes, refugiadas y solicitantes de refugio, así como la convivencia y la interculturalidad”*.⁴²

Los principales elementos que se han mencionado en los anteriores capítulos se encuentran en este plan. No obstante, cuando se habla de política pública, es preciso considerar las capacidades institucionales y las asignaciones financieras, ambas limitadas en relación con la magnitud de la problemática.

41 Consejo Nacional de Migración. *Política migratoria integral para Costa Rica*. San José, xRica 2018-2022. San José, Dirección Nacional de Migración y Extranjería, 2017, pp. 40-41.

42 Ibid. P. 37

5.2 INTERCULTURALIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS RESPECTO DE LA INMIGRACIÓN

La inmigración constituye sociedades multiculturales, con una composición diversa, distintos códigos de comunicación y diferentes tradiciones, costumbres, identidades y universos simbólicos. Por esas diferencias, encuentros y desencuentros entre culturas son fuentes potenciales de conflicto. En Costa Rica, la presencia, cada día porcentualmente mayor, de inmigrantes económicos y refugiados políticos plantea nuevos desafíos a las políticas públicas.

En el planeta, la diversidad derivada de las migraciones, en muchos casos, ha significado el establecimiento de relaciones interculturales negativas que se expresan en la construcción de asimetrías sociales, genéricas, políticas y económicas afincadas en las diferencias étnicas y culturales que determinan diferentes posibilidades de acceso al desarrollo y la calidad de vida.

Por eso, la diversidad se ha constituido casi en un sinónimo de discriminación⁴³ y racismo. La discriminación, entre ellas, la racial⁴⁴, impide el reconocimiento, en la práctica social y política, del carácter multicultural de las sociedades y de la evolución de las identidades, constituyendo un obstáculo para la integración y una fuente potencial de conflicto.

Las culturas y las identidades son construcciones simbólicas y, por ende, ideológicas. Cada una tiene sus propias características; la principal es su capacidad de cambio. Las culturas y las identidades cambian tanto mediante procesos endógenos (desde su mismo interior) como exógenos (debido al contacto con otras culturas).

43 Cuando se habla de discriminación se hace referencia a un amplio repertorio de discriminaciones: étnica, de clase, de género, de opción sexual, nacional, regional o de distintas combinaciones entre ellas.

44 El Artículo 1.º de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1963 proclama que “la discriminación entre los seres humanos por motivos de raza, color u origen étnico es un atentado contra la dignidad humana y debe condenarse como una negación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, un obstáculo para las relaciones amistosas y pacíficas entre las naciones y un hecho susceptible de perturbar la paz y la seguridad entre los pueblos”.

Cuando ocurren procesos de cambio cultural derivados de contactos externos, se habla de aculturación, término que refiere al proceso mediante el cual un pueblo o un segmento de este adquieren otra cultura o rasgos de ella. La inmigración constituye uno de los factores que, en algunas sociedades como la costarricense, está generando cambios culturales en distintos sectores sociales. En gran parte por esos procesos, que se expresan en la cultura culinaria, en la presencia cotidiana de nicaragüenses en los espacios públicos y laborales, y en la música popular, la respuesta de algunos sectores es intensificar los estereotipos negativos, es decir, construir relaciones interculturales negativas.

Aunque hay exitosas experiencias de relación positiva entre distintos pueblos y culturas, también la convivencia entre culturas se expresa en relaciones antagónicas. Estos son los casos de Turquía donde continúa la exclusión y la agresión contra las minorías kurda y armenia, Guatemala donde las prácticas racistas contra la mayoría de la población persisten, Israel donde se aplican políticas de Estado racistas contra los palestinos y otras minorías árabes, y Rumania donde la minoría gitana sufre de discriminación y agresión permanentes por parte de la población y de agentes del Estado.

En todos estos casos, entre muchísimos otros, la diversidad se resuelve en la discriminación y la pluralidad de identidades y culturas es vista como una agresión contra las ideologías de la identidad que sustentan los Estados nacionales y que han transformado la “cultura nacional” en un paradigma compulsivo.

La construcción de las identidades individuales corre paralela con la afirmación de las identidades colectivas (regionales, nacionales, étnicas, entre otras). Los procesos de agresión y deslegitimación de las colectividades en tanto culturas influyen las individualidades y conducen a distintas formas, entre la reafirmación y la decantación.

Ese género de contradicciones, entre muchas otras, caracteriza la actualidad de los Estados que provienen de una matriz colonial. Esto significa que parte de sus estructuras responde a ideologías discriminatorias que constituyen un obstáculo para el desarrollo humano incluyente y equitativo y para la participación de todos los habitantes.

Construir un Estado capaz de responder a la pluralidad cultural tiene como condición previa realizar una nueva lectura de la realidad basada en el reconocimiento de la diversidad y la necesidad de generar y promover relaciones interculturales equitativas.

Esto significa que deben darse cambios en la concepción y conducción de las instituciones, su legislación y sus estructuras técnicas y administrativas.

En Costa Rica, la convivencia entre nacionales e inmigrantes nicaragüenses no se está resolviendo en un proceso de convivencia equitativa, sino lo contrario. Sectores de la sociedad continúan difundiendo un discurso racista y xenófobo que afecta las posibilidades de una comunicación intercultural y de una vida cotidiana sin las tensiones que generan las ideologías excluyentes.

Aunque los planes nacionales de integración expresen un discurso incluyente, los medios de comunicación difunden lo contrario y logran una apropiación social que minimiza los esfuerzos institucionales para construir una sociedad de convivencia equitativa. Por eso, las relaciones interculturales continúan siendo negativas.

*“(La interculturalidad) apuesta a la afirmación de la diferencia (...) supone construir un tejido intercultural duradero y un conjunto de normas de convivencia (...) los indígenas y/o campesinos son portadores de las tecnologías de gestión pública comunal. Conocer estas tecnologías y articularlas con la tecnología moderna puede contribuir a una gestión pública eficiente, transparente y más equitativa. Entonces, la interculturalidad, a través de las prácticas, en las interfases⁴⁵, crea espacios grises “chejchis”, no es blanco o sólo negro; cada uno aporta con lo suyo”.*⁴⁶

45 De acuerdo a la definición de PADEP-GTZ, “la interfase contribuye a caracterizar los puntos de encuentro de los mundos de vida y actores (...) se trata de puntos críticos de eslabonamiento entre dos sistemas sociales diferentes, campos o niveles de orden social donde es más probable encontrar discontinuidades estructurales, basadas en diferencias de valor normativo e intereses sociales”. En: PADEP-GTZ. *Gestión pública intercultural. Serie Gestión pública intercultural N.º 1. La Paz*, PADEP-GTZ, 2008, p. 34.

46 PADEP-GTZ. *El qué, el cómo, el dónde y el para qué de la gestión pública intercultural. Serie Gestión pública intercultural N.º 3. La Paz*, PADEP-GTZ, 2008, pp. 14-15.

Cuando se habla de diálogos e interfases interculturales, se hace igualmente referencia a una comunicación desde la perspectiva de la equidad entre nacionalidades, pueblos y culturas. No puede darse un diálogo equitativo donde los interlocutores no sean simétricos. Al existir asimetrías que constituyen una premisa de las interfases culturales, las acciones afirmativas encaminadas a lograr la simetría de interlocutores son una de las funciones del Estado hasta que se logre la equidad característica de un diálogo democrático.

Cuando se habla de políticas interculturales, se hace referencia al tratamiento equitativo entre pueblos, culturas e identidades. Las culturas que se conciben a sí mismas como paradigmáticas, como ocurre en Costa Rica desde el punto de vista de los sectores conservadores, corren el riesgo de sobrevalorarse y como corolario de generar en su interior rasgos racistas y discriminatorios hacia las otras culturas.

Los puntos de encuentro o interfases entre culturas se caracterizan como relaciones interculturales negativas y generan un clima permanente de tensión entre pueblos y culturas que alcanza distintos niveles de conflictividad de acuerdo con la coyuntura histórica y social vivida.

Un proceso social que se desenvuelve entre interfases conflictivas constituye un obstáculo para el desarrollo humano, la participación equitativa de los géneros y los pueblos, la observancia de los derechos humanos, y el fortalecimiento de la democracia. En consecuencia, la definición de políticas públicas dirigidas a una sociedad multicultural debe considerar al menos los siguientes elementos generales:

- La construcción de canales de comunicación intercultural, lo que significa acomodos de códigos de comunicación adecuados a los diferentes pueblos, nacionalidades y culturas en el territorio. Esto incluye la sensibilización a distintos códigos de comportamiento social, normas de cortesía y lenguajes corporales, entre otros. En general, a los sistemas de signos y las interfases simbólicas que se manifiestan en la comunicación entre individuos y colectividades con diferentes matrices culturales en su origen.⁴⁷

47 Para ampliar sobre semiología de la cultura, ver: Umberto Eco. *La estructura ausente*. Barcelona, Lumen, 1972, y *Tratado de semiótica general*. Barcelona, Lumen, 1980.; Claude

- La consideración especial de los derechos individuales de las mujeres inmigrantes debido a sus mayores niveles de vulnerabilidad.
- La consolidación de sistemas permanentes de capacitación en gestión pública intercultural.
- El establecimiento de calendarios de fechas religiosas, históricas y simbólicas relevantes para cada cultura. Esto significa que se debe reconocer la pluralidad histórica. Ese tipo de reconocimiento implica una interfase positiva en la interpretación del calendario. Inclusive algunas fechas tienen significados distintos para una u otra cultura o en una u otra región.
- La construcción de un sistema de educación pública y nacional que considere la interculturalidad y el conocimiento de las otras culturas con las que se convive como uno de los ejes del proceso de formación.

6. CONCLUSIONES: ENTRE LA ESTADÍA, LA PERMANENCIA Y LA SOCIEDAD COSTARRICENSE

Los procesos de integración de los exiliados nicaragüenses en Costa Rica son complejos y se enfrentan con difíciles obstáculos; uno de ellos, el lento proceso de documentación y legalización de los solicitantes, lo cual afecta negativamente su inserción laboral.

A la vez que la integración se ve limitada por los factores mencionados, la magnitud de esta oleada migratoria ha puesto en cuestión las capacidades del Estado para enfrentarla. Ninguna de las instituciones relacionadas disponía de los recursos técnicos y financieros necesarios para atender una cantidad de personas como la que comenzó a llegar a mediados de 2018.

En 2018, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) alcanzó a atender apenas 445 personas con sus programas de atención a familias (246), Avancemos (39), Cuidado y desarrollo infantil (23) y Emergencias (4). Esto es poco menos del 2 por ciento del total de solicitantes de refugio ese año. En 2019, el IMAS atendió 813 personas (Asignación familiar 3, Atención a familias 650, Avancemos 120, Capacitación 1, Cuidado y desarrollo infantil 41, Emergencias 2 y Procesos formativos 1), con un porcentaje similar al del año anterior. Tampoco las agencias internacionales, notablemente ACNUR, contaban con recursos para atender las más básicas necesidades humanitarias de esa población.

Las cerca de 70.000 personas que solicitan refugio en poco más de un año implican una dificultad adicional para un Estado que reconoce la crisis que motivó su salida de Nicaragua. Brindar vivienda, trabajo, salud y educación para esa cantidad de personas en un país donde hay sectores interesados en construir un clima de xenofobia, discriminación y racismo contra los

nicaragüenses implica dificultades adicionales: no solamente resolver el problema de los recursos, sino también el de los frenos ideológicos que pueden afectar la integración de estas personas.

Las redes sociales, como se señaló durante la investigación, han desempeñado un papel central durante las protestas, el periplo del exilio y la vida en Costa Rica. Han sido útiles para organizarse políticamente, para informarse, para pasarse mensajes y comunicarse colectiva e individualmente, y para la ayuda mutua. Se trata de una dimensión adicional de las redes de reciprocidad que se caracteriza por la transmisión instantánea de mensajes y por la legitimidad que adquieren debido a que se reciben desde redes menores de “contactos” y “amigos” conocidos.

Cincuenta mil solicitantes de refugio significan cincuenta mil terminales inteligentes que transmiten información en forma permanente y que constituyen una extraordinaria herramienta de comunicación y de integración social, económica y cultural.

Ahora bien, no se trata de inmigrantes económicos que vinieron para quedarse. Esta vez quienes han entrado al país lo han hecho por una crisis política. Entre ellos, algunos esperan regresar en cuanto existan condiciones de seguridad para su retorno; otros, viendo disminuidas sus posibilidades en Nicaragua (expedientes de estudio anulados, diplomas universitarios cancelados, por ejemplo), piensan en una integración a largo plazo en Costa Rica.

Si bien se habla de integración, esta, para muchos de los solicitantes de refugio, es temporal. No obstante, el hecho de que ya exista una población nicaragüense significativa en el país, muchos con lazos de parentesco y amistad con los recién llegados, implica que la formación de redes de alianza y reciprocidad con los residentes podrá ser más rápida que si esa situación no existiera como contexto de esta inmigración. Entonces, es posible que, aun siendo refugiados políticos, un porcentaje importante se integre en redes de relaciones nicaragüenses y permanezca en el país.

REFERENCIAS

Acuña, Guillermo y Edith Olivares

2000, *La población migrante nicaragüense en Costa Rica: realidades y respuestas*. San José, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

Borge, Tomás

1991, “Perspectivas de la liberación nacional en América Latina”. En : Gioconda Belli *et al.* 1492-1992. *La interminable conquista. Emancipación e identidad de América Latina 1492-1992*. San José, Editorial DEI.

Camacho Nassar, Carlos

1994, “Miami en el corazón: ideologías de identidad en Costa Rica”. Ponencia presentada al I Congreso Centroamericano de Antropología. Centroamérica ante el cambio global: Identidades, etnicidad y violencia. San José de Costa Rica.

Castro Carlos

2002, *Migración nicaragüense en Costa Rica: población, empleo y necesidades básicas insatisfechas*. San José, FLACSO.

Cersosimo, Gaetano

1978, *Los estereotipos del costarricense*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

2018, *Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua*. Washington, CIDH.

Cordero, Allen y Nuria Gamboa

1990, *La sobrevivencia de los más pobres*. San José, Editorial Porvenir.

Cuadra Lira, Elvira y Roberto Samcam Ruiz

2019, *De la represión al exilio. Nicaragüenses en Costa Rica*. San José, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

Sin año, *Costa Rica: mi nuevo hogar. Historias Nicaragüenses*. San José, DGME.

Dirección de Integración y Desarrollo Humano

2017, *Plan Nacional de Integración para Costa Rica 2018-2022*. San José, Dirección Nacional de Migración y Extranjería.

Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes

2018, *Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018*. Sin lugar de edición.

Láscaris Comneno, Constantino

1980, *El costarricense*. San José, EDUCA.

Molina Jiménez, Iván

1995, *Costarricense por dicha: identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica.

OIM/IFAM

2019, *Estudio preliminar de flujos migratorios mixtos nicaragüenses*. Abril, 2018-junio, 2019. San José, IFAM.

PADEP-GTZ

2008, *Gestión pública intercultural*. Serie Gestión pública intercultural N.º 1.

La Paz, PADEP-GTZ.

2008, PADEP-GTZ. *El qué, el cómo, el dónde y el para qué de la gestión pública intercultural*. Serie Gestión pública intercultural N.º 3. La Paz, PADEP-GTZ

Rodríguez Vega, Eugenio

1980, *El pensamiento neoliberal*. San José, Editorial Costa Rica, 1980.

Salazar Salas, Carmen Grace

2013, Inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica: barreras y estrategias de negociación para recrearse. En: *Revista Actual. Investigación Educativa* vol.13, n.º 1. San José, enero-abril.

Sancho, Mario

1980, De “Costa Rica Suiza Centroamericana”. En: Eugenio Rodríguez Vega. *El pensamiento neoliberal*. San José, Editorial Costa Rica.

Sandoval García, Carlos

2006, *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de las identidades nacionales en Costa Rica*. San José, Editorial UCR.

2007, *Sueños y sudores en la vida cotidiana. Trabajadoras y trabajadores de la maquila y la construcción en Costa Rica*. San José, Editorial UCR.

Sojo, Carlos

2017, *Igualitarios. La construcción social de la desigualdad en Costa Rica*. San José, FLACSO.

TECHO

2018, *Censo 2018 Crisis política Nicaragua. Informe censo de personas migrantes en asentamientos populares en San José, a raíz de la crisis sociopolítica en Nicaragua*. San José, TECHO, URBARIUM.

APÉNDICE: ALGUNOS ACTORES ALREDEDOR DEL EXILIO NICARAGÜENSE EN COSTA RICA

INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA

En Costa Rica, las políticas migratorias son la competencia del Consejo Nacional de Migración, un órgano asesor del Poder Ejecutivo, del Ministerio de Gobernación y Policía, y de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)⁴⁸. Este Consejo “es el órgano encargado de recomendar al Poder ejecutivo la política migratoria y las medidas y acciones necesarias para su ejecución. Estas deben estar orientadas a la promoción de los derechos humanos de las personas migrantes y al trabajo coordinado entre instituciones públicas, organismos internacionales y organizaciones sociales (...)”.⁴⁹

Las competencias de los actores institucionales se inscriben en el ámbito de la regularización de la permanencia de los solicitantes de refugio en el país, de su inserción laboral, de la observancia de sus derechos, de su acceso a los servicios públicos y ayuda humanitaria. Las siguientes entidades desempeñan distintos y complementarios roles de importancia para analizar los procesos de integración de los solicitantes de refugio en Costa Rica:

48 Ese Consejo está integrado por las siguientes instituciones: el Ministerio de Gobernación y Policía, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, la Dirección General de Migración y Extranjería, el Instituto Costarricense de Turismo, y la Caja Costarricense de Seguro Social, representados por sus máximos jerarcas. Además, dos personas representantes de las organizaciones de la sociedad civil, vinculadas al tema migratorio, nombradas por la Defensoría de los Habitantes.

49 Consejo Nacional de Migración. *Política migratoria integral para Costa Rica*. San José, CNM, 2013, p. 7.

- La Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). A cargo del proceso de regularización de la permanencia en el país de las personas que solicitan refugio.
- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).
- El Ministerio de Salud (MS).
- El Ministerio de Educación Pública (MEP).
- El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Esta institución ha firmado un convenio con ACNUR para establecer una ventanilla única de atención a solicitantes de refugio y a refugiados en situación de pobreza. La institución ha implementado esa ventanilla en nueve de sus oficinas en el país. Este convenio cuenta con el apoyo permanente de RET, una de las agencias implementadoras de ACNUR.
- La Defensoría de los Habitantes (DH).
- El Patronato Nacional de la Infancia (PANI).
- La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).
- El Instituto Nacional de la Mujer (INAMU).

Estas entidades se sustentan en las políticas públicas, en particular en los planes de acción respecto a los y las solicitantes de refugio. La puesta en marcha de esas políticas se respalda en la existencia de un marco legal (en este caso, los compromisos internacionales y la normativa nacional), una estructura institucional y una adecuada asignación presupuestaria, mediante la cual las instituciones pueden asumir sus competencias legales.

En Costa Rica, estas condiciones no se cumplen y, como un resultado de esto, las políticas públicas tienen limitaciones desde su base y se aplican solo en forma limitada. Por ejemplo, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) cuenta con el mismo personal para atender 3.000 nicaragüenses solicitantes mensuales de refugio que cuando atendía 100 o menos al mes. Esto significa que, en la base de la vulnerabilidad y de los obstáculos para la integración, se encuentra la omisión de acciones por parte del Estado, en parte motivada por la falta de un presupuesto suficiente.

Entre otros resultados derivados del incumplimiento de las obligaciones estatales respecto a quienes solicitan refugio, algunos previamente descritos, se encuentra la dependencia de los fondos y agencias internacionales y el desplazamiento de las competencias públicas hacia organismos no gubernamentales que, aunque en forma limitada, cuentan con algunos recursos que les permiten asumir funciones de la competencia del Estado.

LAS AGENCIAS INTERNACIONALES

Tres agencias intergubernamentales con oficinas en Costa Rica tienen competencias directas relacionadas con la atención de las personas solicitantes de refugio:

- La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- La Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- La Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Las agencias internacionales sustentan su trabajo en los convenios intergubernamentales y en los estándares internacionales de derechos humanos. La ACNUR canaliza su trabajo a través de agencias implementadoras internacionales (HIAS y RET) y nacionales (Fundación Mujer y CENDEROS) que se encargan de la atención directa a los y las solicitantes de refugio.

Para ACNUR, la integración de los refugiados se da en tres ámbitos: i) legal, ii) económico, y iii) social y cultural. Esto significa que el proceso de integración será distinto en todos los países de acogida, tanto por sus características como por las de los inmigrantes. Por estos motivos, en el contexto de la diversidad sociocultural que prevalece en el planeta, las estrategias de integración no pueden ser comunes a todas las geografías, las sociedades, las economías y las culturas.

Todos los procesos de integración implican relaciones interculturales que pueden ser negativas o positivas y que, en su casi totalidad, presentan distintos

niveles de conflictividad. De lo anterior, surge la importancia de la comunicación intercultural para prevenirlos. Exiliados que provienen de sociedades comunitarias deben adaptarse a otras donde las estructuras comunitarias son más débiles y se han sustituido por otros tipos de relaciones sociales.

En otros casos, exiliados indígenas se deben integrar en sociedades que no les reconocen como tales, igual sucede con afrodescendientes y población sexualmente diversa, que tendrán procesos de integración distintos, debido a sus particulares vulnerabilidades.

La integración de los refugiados en su nuevo país, según ACNUR, se enfrenta a las siguientes dificultades:

- El desconocimiento de la lengua y la cultura. En este caso particular, este no aparenta ser un obstáculo mayor, pero, en un contexto de racismo y xenofobia como es el caso de Costa Rica en relación con los inmigrantes nicaragüenses, las diferencias se magnifican y pueden representar fuentes de tensión cotidiana.
- La inactividad durante el periodo de tramitación de la solicitud de asilo. En este caso, es muy relevante este tema debido al largo tiempo que lleva la solicitud desde su primer trámite hasta la obtención del carnet de solicitante y el permiso de trabajo: entre nueve meses y un año. Esto crea un entorno favorable para que los solicitantes de refugio trabajen de forma ilegal y comiencen un proceso de integración en la misma condición que un inmigrante económico.
- La actitud poco receptiva de los y las ciudadanas del país de recepción. En el caso que ocupa este documento, este constituye un obstáculo mayor no solamente por el rechazo social, sino también por sus notables manifestaciones institucionales en los servicios de salud y educación.
- La falta de comprensión de los y las ciudadanas del país sobre las circunstancias de los refugiados. En este caso, aunque debido a la cercanía del país donde ocurre el fenómeno de expulsión, circula información en los medios de comunicación sobre la causalidad de esta ola de exilio, la histórica entrada de inmigrantes económicos asimila a los y las nuevas exiliadas a esa inmigración, y no se observa

una comprensión ni un comportamiento diferente en relación con un fenómeno que tiene causas distintas.

El análisis de los obstáculos para la integración de los refugiados tiene una importancia estratégica para comprender el contexto en que se desenvuelven los actores que trabajan en relación con los solicitantes de refugio. Todos los actores, de una u otra manera, se vinculan con la integración, ya sea desde la ayuda humanitaria, la atención psicosocial, la asistencia legal, las iniciativas de desarrollo, la capacitación o la atención en salud, entre muchas otras actividades.

LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

El universo de organizaciones de la sociedad civil incluye distintos tipos de entidades, de acuerdo con su origen, la población que atiende y sus competencias. Se pueden clasificar bajo los siguientes tipos:

- Las agencias implementadoras de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- Las agencias no gubernamentales internacionales que trabajan directa e indirectamente, financiando entidades nacionales, con las personas que solicitan refugio.
- Las organizaciones no gubernamentales nacionales.
- Las organizaciones no gubernamentales nicaragüenses en el exilio.
- Las organizaciones constituidas por solicitantes de refugio en Costa Rica.
- Las entidades académicas que trabajan en relación con la problemática del refugio.

Cada una de ellas trabaja en su ámbito de competencia y establece distintos tipos de relaciones con los y las solicitantes de refugio. También responden a ejes de trabajo transversales como los siguientes:

- La defensa de los derechos humanos de los inmigrantes, incluyendo el seguimiento de los trámites que realizan para regularizar su situación migratoria.
- La ayuda humanitaria, incluyendo el derecho a la vivienda y a los servicios públicos.
- La defensa de los derechos de las mujeres.
- El acceso a la salud.
- El acceso a la educación.
- Las organizaciones de tipo religioso.
- La integración socioeconómica de los inmigrantes.
- La asistencia legal y el acompañamiento directo en trámites institucionales (documentación, salud, educación, por ejemplo).

Esto significa que existen áreas comunes de coordinación entre los actores relacionados con el refugio; sin embargo, no quiere decir que se hayan establecido mecanismos de comunicación institucionalizados para una acción coordinada permanente que agilice la inversión de recursos humanos y financieros. Asimismo, no existe una movilización de la experiencia acumulada por las distintas entidades para un impacto mayor sobre la integración social de los y las solicitantes de refugio. Un ejemplo de acción coordinada es el trabajo de las agencias implementadoras de la ACNUR.

LAS AGENCIAS IMPLEMENTADORAS DE LA ACNUR

En Costa Rica, cuatro entidades distintas constituyen el grupo de agencias implementadoras de ACNUR. Son las siguientes:

- La RET International.
- La Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS).
- La Fundación Mujer.
- El Centro de Derechos Sociales del Migrante (CENDEROS).

RET INTERNATIONAL

RET International nació desde ACNUR con el fin de trabajar con jóvenes refugiados. Su sigla refiere a Refugee Education Trust. Actualmente, su trabajo gira alrededor de la resiliencia y la educación en transición. En Costa Rica, RET comenzó a ser un socio implementador de ACNUR en 2017 con un proyecto de atención psicosocial individual y grupal.

Se trata de una agencia estratégica debido a que la totalidad de los y las solicitantes de refugio pasan por RET, que, entre sus competencias, tiene el registro de solicitantes. Mediante ese registro, se define si las personas se integran o no a los programas de apoyo dirigidos a población vulnerable. Se estima que un 60 por ciento de quienes se registran entra a gestión de casos y recibe algún tipo de ayuda. Es importante subrayar que el registro que elabora RET no guarda relación con las bases de datos de las solicitudes de refugio que procesa la DGME, puesto que no se ha incorporado a una plataforma de información que permita cargar, procesar y analizar datos conjuntamente.

Entre los apoyos de RET, se cuentan cursos de capacitación e inducción al país y la elaboración y seguimiento de los planes de vida de las familias.

También, con el sustento financiero de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), RET ejecuta actividades en relación con la xenofobia.

Sede: Ginebra, Suiza

Sitio Web: <https://es.theret.org>

Año de fundación: 2000

Año de presencia en el país: 2010

Objetivo: Trabajar en contextos frágiles y situaciones de emergencia alrededor del mundo, para asegurar la protección y promover la resiliencia a través de la educación de jóvenes en condición de vulnerabilidad

Acciones respecto de solicitantes de refugio: intervención focalizada en la atención psicosocial individual y grupal. Atención en fase de emergencia (pobreza básica, pobreza extrema y violencia). Coordinación con el IMAS y la Fundación Mujer para empleo, y Médicos sin Fronteras España (quienes también realizan atención psicosocial).

RET es una agencia independiente que trabaja específicamente con población vulnerable. Como se indicó, recopilan y procesan información sobre la totalidad de quienes solicitan refugio. Su presupuesto proviene de ACNUR y es, a todas luces, insuficiente para la creciente demanda de asistencia económica por su población objetivo.

HEBREW IMMIGRANT AID SOCIETY (HIAS)

La Sociedad Hebrea de Ayuda a los Inmigrantes surgió al final del siglo XIX en la ciudad de Nueva York, EE. UU., con el fin de apoyar a los judíos que eran víctimas de los pogromos en el imperio zarista y el este de Europa.

Esta organización, que tiene convenio con ACNUR como socio implementador, trabaja en Costa Rica desde 2017. Se ocupa de prestar asistencia legal a los y las solicitantes de refugio. Para eso, cuentan con personal en la DGME que hace seguimiento y evaluación del trabajo de esa institución con quienes solicitan refugio. También dan seguimiento en las fronteras. En La Cruz y Upala, cuentan con oficinas. También dan seguimiento a los Centros de Atención

Temporal a Migrantes (CATEM) en las fronteras sur y norte de Costa Rica. En estos centros, ofrecen semanalmente sesiones informativas para los y las solicitantes de refugio.

Parte del trabajo de HIAS, en particular la contratación de personas para ayuda humanitaria, se financia mediante aportes de la embajada Suiza.

País de origen: Nueva York, Estados Unidos

Sitio Web: <https://www.hias.org>

Año de fundación: 1881

Año de presencia en el país: 2017

Objetivo: Asistir a personas judías que huían de disturbios antisemitas, en el contexto de un mundo donde no existía el concepto legal de refugiados, brindándoles refugio, comida, transporte, vestimenta y trabajo.

Acciones respecto de solicitantes de refugio: apoyo legal a personas solicitantes de refugio, representación, asesoría, capacitación y acompañamiento en el proceso. Cuentan con equipos especializados presentes en zonas fronterizas, donde además brindan asistencia humanitaria.

HIAS, en el marco de su especialidad en asistencia legal, imparte capacitaciones a comunidades, organizaciones, líderes y lideresas. También trabaja con menores sin familia que salieron de Nicaragua debido a su involucramiento en las protestas políticas.

FUNDACIÓN MUJER

La Fundación Mujer trabaja con solicitantes de refugio, mujeres y hombres, aunque su experiencia histórica es el desarrollo socioeconómico de las mujeres. Como agencia implementadora de ACNUR, se ocupa de actividades de integración económica local y medios de vida. Desde esa perspectiva de integración socioeconómica, han establecido relaciones de comunicación

con las cámaras de comercio e industria con el fin de tramitar empleos para quienes solicitan refugio. Sin embargo, como ya se ha mencionado, la falta de documentación y legalización de la condición migratoria, limita las posibilidades de emplearse en el sector formal para estas personas que se deben dirigir a actividades informales donde sus derechos laborales con frecuencia no se respetan.

Debido a los mayores niveles de escolaridad de esta oleada inmigratoria, la Fundación ha promovido la admisión de los estudiantes universitarios nicaragüenses en las universidades públicas. Solamente una, la Universidad Técnica Nacional (UTN), ha elaborado un protocolo de ingreso para estudiantes solicitantes de refugio.

País de origen: Costa Rica

Sitio Web: <http://www.fundacionmujer.org>

Año de fundación: 1982

Objetivo: Propiciar e impulsar el desarrollo socioeconómico de las mujeres a través de capacitaciones y de nuevas oportunidades orientadas a su autorrealización como ente productivo capaz de generar ingresos.

Acciones respecto de solicitantes de refugio: apoya la integración de las personas refugiadas a la sociedad costarricense por medio de iniciativas económicas y productivas que permitan su autosuficiencia en el país.

CENTRO DE DERECHOS SOCIALES DEL MIGRANTE (CENDEROS)

CENDEROS tiene una larga trayectoria de trabajo con inmigrantes económicos en Costa Rica y ha logrado establecer redes de relaciones con las principales organizaciones compuestas por inmigrantes. Actualmente, acoge y apoya diversos grupos de solicitantes de refugio, por ejemplo, los campesinos organizados y los grupos opositores, desde hace varios años, a la construcción del canal interoceánico de Nicaragua.

País de origen: Costa Rica

Sitio Web: <https://cenderos.org>
<https://www.facebook.com/cenderos.org/>

Objetivo: Trabajar por el protagonismo y empoderamiento de la población migrante nicaragüense y de frontera, en particular con mujeres y jóvenes, para la construcción de una sociedad justa, con igualdad de género.

Acciones respecto de solicitantes de refugio: atención humanitaria a través de cubrir las necesidades básicas como alimentación. Desarrollo del Plan Integral de Desarrollo Sostenible de la comunidad Transfronteriza (Upala, Guatuso, Los Chiles y Micro Región V), que atiende las necesidades básicas de estas poblaciones. Recibe denuncias de personas migrantes.

AGENCIAS NO GUBERNAMENTALES INTERNACIONALES

Este grupo de organizaciones—algunas de raigambre religiosa como el Servicio Jesuita para Refugiados y Pan para el Mundo; otras de derechos humanos como CEJIL; y otras de servicio humanitario como Médicos sin Fronteras—tienen una significativa experiencia y trayectoria en Centroamérica, México y Belice, donde tuvieron presencia durante las guerras de Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

En general, cuentan con recursos propios, canalizan fondos de cooperación de sus países de origen y ejecutan proyectos de organismos multilaterales, notablemente de la Unión Europea que tiene líneas de financiamiento específicas para estas poblaciones.

Sin embargo, la escalada geométrica en el número de solicitantes de refugio desde junio de 2018 implica que sus capacidades de atención son limitadas en relación con la magnitud del problema. Esto porque el periodo de solicitud de fondos adicionales, aun en las líneas de cooperación para emergencias, tiene un plazo de trámite, en general cercano a los 12 meses. A esto se agrega que la clasificación de Costa Rica como país de ingreso medio, les limita las

posibilidades de ser financiadas para acciones en el país, aunque se trate de refugiados y refugiadas.

Es muy relevante indicar que tanto Pan para el Mundo como CEJIL e HIVOS tienen una larga trayectoria de trabajo en Nicaragua, defendiendo derechos humanos individuales y colectivos, y en desarrollo local en coordinación con organizaciones sociales. Este hecho les otorga un nivel de confianza entre quienes solicitan refugio, en especial entre quienes provienen de organizaciones nicaragüenses: mujeres, campesinos, población sexualmente diversa, por ejemplo.

EL SERVICIO JESUITA PARA MIGRANTES (SJM)

País de origen: Italia

Sitio Web: <https://jesuitascam.org>

Año de fundación: 1541

Año de presencia en el país: 2004

Objetivo: Trabajar con las personas inmigrantes y sus familiares, mediante el emprendimiento de esfuerzos orientados a eliminar prácticas discriminatorias.

Acciones respecto de solicitantes de refugio: Brinda a las personas refugiadas cursos de preparación para los exámenes de naturalización, así como asesoría y acompañamiento legal en trámites de cambio de categoría migratoria, documentos de identidad y naturalización de forma gratuita. El SJM también da asesoría a aquellas personas que tienen un documento de identidad de refugiado vencido.

MÉDICOS SIN FRONTERAS

País de origen: Francia

Sitio Web: <https://www.msf.es>
<https://www.facebook.com/pg/medicossinfronteras.org>

Año de fundación: 1971

Objetivo: Asistir médica y humanitariamente a personas amenazadas por conflictos armados, violencia, epidemias o enfermedades olvidadas, desastres naturales y exclusión de la atención médica.

Acciones respecto de solicitantes de refugio: su finalidad es preservar la vida y aliviar el sufrimiento de otros seres humanos. Proveen asistencia médica integral, dando énfasis en la atención a los (las) niños y mujeres (por ejemplo con servicios de obstetricia de urgencia). Han desarrollado paquetes específicos para víctimas de violencia sexual y ofrecen atención a la salud mental como componente esencial de asistencia a los desplazados. Esta atención se presta desde centros de salud, dispensarios, hospitales y, en caso de poblaciones dispersas, aisladas o escondidas, mediante clínicas móviles. Trabajan para paliar las consecuencias de las deficiencias sanitarias y del hacinamiento, por ejemplo haciéndose cargo de la potabilización o distribución de agua, de la construcción de letrinas o del reparto de artículos de primera necesidad (kits de higiene personal, de cocina, de abrigo, de refugio, etc.). También son esenciales las campañas de vacunación contra las enfermedades que mayor riesgo presentan para estas poblaciones, como el sarampión, las diarreas o la neumonía.

TECHO PARA MI PAÍS (TECHO)

País de origen: Chile

Sitio Web: <https://www.techo.org>

Año de fundación: 1997

Año de presencia en el país: 2006

Objetivo: Superar la situación de pobreza en que viven millones de personas en asentamientos, a través de la acción conjunta de sus habitantes y jóvenes voluntarios y voluntarias mediante el desarrollo comunitario, la conciencia y acción social, y la incidencia en política y desarrollo institucional.

Acciones respecto de solicitantes de refugio: Techo realizó un estudio llamado *Censo 2018. Crisis sociopolítica Nicaragua* con el cual buscaron describir la realidad de las personas migrantes nicaragüenses en Costa Rica luego de su movilización después de abril de 2018.

CENTRO POR LA JUSTICIA Y EL DERECHO INTERNACIONAL (CEJIL)

País de origen: Venezuela

Sitio Web: <https://www.cejil.org>

Año de fundación: 1991

Objetivos: Reforzar el engranaje de protección internacional y a la comunidad de actores internos. Defender a personas cuyos derechos han sido vulnerados, priorizando a aquellas que se encuentran en mayor riesgo, para cambiar y mejorar las realidades acuciantes en las que viven.

Acciones respecto de solicitantes de refugio: velan porque los derechos de las personas sean cumplidos, fiscalizan y denuncian ante los entes encargados. Representan a víctimas y personas beneficiarias de medidas de protección, y llevan los procedimientos de medidas cautelares y provisionales ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

PAN PARA EL MUNDO

País de origen: Alemania

Sitio Web: <https://www.brot-fuer-die-welt.de/es/pan-para-el-mundo/>

Año de fundación: 1975

Objetivos: Defender la seguridad alimentaria. Aparte de ello, fomentar la educación, la salud, el acceso al agua, el fortalecimiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos, el aseguramiento de la paz y la preservación de la creación.

Acciones respecto de solicitantes de refugio: estrecha cooperación con organizaciones coparte locales, a menudo eclesiásticas.

HIVOS

País de origen: Países Bajos

Sitio Web: <https://www.hivos.org>

Año de fundación: 1968

Objetivos: Lograr sociedades abiertas, donde primen la libertad, el empoderamiento de las mujeres, los derechos sexuales y la diversidad.

Acciones respecto de solicitantes de refugio: sensibilización. Como ONG, se oponen a la discriminación, la desigualdad, el abuso de poder y el uso no sostenible de los recursos del planeta. Su enfoque principal es lograr cambios estructurales, cooperando con empresas innovadoras, con personas y sus organizaciones, en búsqueda de economías sostenibles y sociedades inclusivas.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES NACIONALES

Pocas ONG nacionales se ocupan de la problemática de los solicitantes de refugio aunque entre las agencias implantadoras de ACNUR, dos de cuatro son nacionales: CENDEROS y la Fundación Mujer.

FUNDACIÓN ARIAS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO HUMANO

La Fundación Arias se ha convertido en un espacio de refugio para algunas organizaciones nicaragüenses que debieron salir al exilio. Esta ONG les provee de condiciones para reunirse, comunicarse y establecer relaciones con otras organizaciones nicaragüenses, nacionales e internacionales.

Destaca también que esa Fundación ha promovido investigaciones sobre los solicitantes de refugio que han contribuido a visibilizar sus condiciones de vida y su problemática migratoria.

País de origen: Costa Rica

Sitio Web: <https://arias.or.cr>

Año de fundación: 1988

Año de presencia en el país: 1988

Objetivos: Promover la democracia, la igualdad de género, el desarme y la desmilitarización

Acciones respecto de solicitantes de refugio: estudios para visibilizar la condición actual de la población solicitante de refugio.

FUNDACIÓN ACCESO

País de origen: Costa Rica

Sitio Web: <https://acceso.or.cr>

Año de fundación: 1992

Año de presencia en el país: 1992

Objetivos: Brindar alternativas de protección integral para mitigar la situación de vulnerabilidad y/o riesgo de las poblaciones con las que trabajan. Desarrollar soluciones tecnológicas para la promoción y defensa de los derechos. Contribuir a que las poblaciones en situación de vulnerabilidad y/o riesgo se apropien de prácticas y conocimientos para su empoderamiento y defensa de sus derechos.

Acciones respecto de solicitantes de refugio: fortalecen las capacidades de activistas, organizaciones y redes de derechos humanos en Centroamérica, para ejercer sus derechos a la libertad de expresión y defensa de los derechos humanos en contextos represivos.

IGLESIA LUTERANA Y OTRAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

En Costa Rica, las iglesias de distintas denominaciones se han ocupado de dar asistencia a los solicitantes de refugio y refugiados. Destaca la Iglesia Luterana que ha manejado fondos de cooperación para estas poblaciones. En la Iglesia Católica, la organización Cáritas ha trabajado durante décadas con la integración de poblaciones refugiadas y retornadas, y desplazados internos. En esta coyuntura, se han incorporado denominaciones evangélicas que proveen asistencia humanitaria.

CORNER OF LOVE

País de origen: Nicaragua

Sitio Web: <http://www.corneroflove.org>

Año de fundación: 1992

Año de presencia en el país: 2019

Objetivos: Asistir sanitariamente y cubrir necesidades básicas como agua limpia, atención médica y dental, ropa y calzado.

Acciones respecto de solicitantes de refugio: atención humanitaria básica, coordinación con instancias, servicios médicos a través de la clínica Centro de Ayuda para Refugiados ubicada en Costa Rica.

LAS ORGANIZACIONES NICARAGÜENSES EN EL EXILIO

Las organizaciones nicaragüenses en el exilio son variadas y agremiadas, pero en general comparten objetivos como el sentido de pertenencia y acompañamiento. En esta, se realiza la coordinación para la atención humanitaria y la comunicación ante instituciones, agencias de cooperación y organizaciones sociales de apoyo; además, mantienen la lucha y oposición desde el exilio.

En su mayoría las organizaciones pueden ser contactadas vía Facebook, una plataforma que se ha utilizado para confluir opiniones e incluso informar sobre situaciones específicas y atinentes de las personas involucradas, además de convertirse en un espacio trascendido del físico para la continuidad de su protesta y disconformidad.

